

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.525 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 18 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HUBO UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA



El primer mandatario de la Nación, Dr. Frondizi, durante la reunión realizada ayer con el equipo económico que preside el ministro de Economía, Ing. Alsogaray

Participaron el jefe del Estado, Fraga y Costantini

Sobre distintos asuntos han informado al Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una prolongada reunión con el presidente de la Nación mantuvo el secretario de Guerra, general Rosendo María Fraga, quien concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el comandante de la Tercera División de Caballería, general Juan C. Onganía.

La reunión se prolongó por espacio de 40 minutos, y, a su término, el general Fraga manifestó a los periodistas que sólo se habían tratado "asuntos de rutina del Ejército".

Cuando se le preguntó a qué se debía la presencia del comandante de la Tercera División de Caballería, respondió que como no había podido estar presente en la reunión de generales realizada el viernes último, concurrió a presentar sus saludos al presidente de la Nación.

Informó al presidente el Ing. Costantini

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto R. Costantini, informó al presidente de la Nación sobre el resultado de las gestiones que acaba de realizar en Estados Unidos.

El Ing. Costantini, al término de la entrevista, dijo a los periodistas que "el éxito ha sido total" en las dos gestiones fundamentales que él realizó, que son el equiparamiento empresario a través de créditos de fabricantes de equipos y la colaboración de empresas para ampliar la capacidad constructiva de las empresas locales.

Añadió que algunas conversaciones proseguirán con el ingeniero Ginberny, que preside la delegación. Agregó que la semana entrante algunos contratistas norteamericanos de gran importancia van a venir al país para proseguir las conversaciones.

Por último, manifestó que mañana mantendrá una reunión con los miembros del directorio de Vialidad Nacional, y posteriormente mantendrá otra entrevista con el primer magistrado.

Ha formulado declaraciones el Sr. V. Brand

Al otorgamiento de préstamos refirióse

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "La Argentina se ayuda a sí misma y nosotros daremos los préstamos que sean necesarios para que siga ayudándose a sí misma". Tal lo que reveló el director del Fondo de Préstamos para Desarrollo, Sr. Vance Brand, a los periodistas luego de mantener una conferencia de 90 minutos con el presidente Dr. Frondizi. Concurrió a la misma el Ing. Alsogaray. Los puntos fundamentales de la reunión de prensa de Brand son éstos:

1) Inminentes créditos para el programa de viviendas.

2) Operaciones sucesivas para el vasto plan caminero argentino, esto último en cooperación con el Eximbank.

Vance Brand al hacer estos anuncios puso énfasis y mostró su optimismo acerca del futuro argentino. Por otra parte, señaló que "nosotros queremos plantar una semilla para que fructifique y atraiga otros capitales privados". Con respecto a la personalidad del Dr. Frondizi dijo: "Lo he encontrado sumamente optimista".

Brand enfrentó a los periodistas, en la Casa Rosada acompañado por un núcleo de funcionarios de su organismo. Dijo al iniciar el contacto: "He estado en la Argentina varias veces. Hace un año la última vez. Hemos seguido, como toda la población de Estados Unidos el programa económico, político y social de este país".

Acotó seguidamente: "La principal razón de mi visita fue ver cómo podemos ayudarles a ustedes para que sigan ayudándose a sí mismo". Manifestó a renglón seguido que "yo he sido parte de los préstamos otorgados por Estados Unidos. Continuaremos con esto en el campo económico". Anunció seguidamente acotando: "Esa ayuda de tipo social, no está reñida con el aporte económico".

Hablando del plan de viviendas, señaló que no será sólo en la capital federal sino también en Mendoza, La Plata y Córdoba y otras provincias, las que visitará en fecha próxima.

—¿Cuándo se otorgará la ayuda para el plan de viviendas?

—Tenemos toda la intención de otorgar créditos. Las bases ya están echadas y sólo faltan aspectos de detalle.

—¿Podría anticipar el monto?

—No es lo mismo que un gran préstamo de estabilización. El monto no puedo anticiparlo. Ya hay un préstamo que se va a ir registrando por diferentes partes. Puedo decir, que el presidente Eisenhower ha pedido al Congreso una partida de 500 millones de dólares para América latina, destinado al desarrollo social. El organismo de que formo parte cubrirá una parte de ese fondo, que será abierto en junio venidero cuando el congreso de los Estados Unidos lo apruebe definitivamente.

Por último, Brand anticipó que dentro de 2 o 3 meses llegarán a este país miembros de diversas empresas para concretar posiciones sobre el programa caminero. Pertenecen al Fondo de Desarrollo y al Eximbank y las operaciones a realizarse no serán del tipo global, sino de carácter sucesivo. Antes de retirarse agregó: "La Argentina llegó a un punto tal que hacemos los negocios en forma totalmente normal".

Conferencia con el Dr. de Larrechea

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El interventor federal en la provincia de Córdoba mantuvo una reunión con el presidente de la Nación, a quien visitó en su despacho de la Casa Rosada.

El Dr. Juan Francisco de Larrechea manifestó que hoy regresará a Córdoba y que durante su estada en Buenos Aires consideró, en forma especial, problemas financieros de su provincia.

Agregó que el jueves próximo viajará a Córdoba el Sr. Vance Brand, quien ha de mantener una reunión con hombres de negocios y con miembros de la comisión de la vivienda de la provincia. Asimismo, el Sr. Brand estudiará el problema de la vivienda y visitará algunas fábricas.

Antes de retirarse, y en contestación a una pregunta de los periodistas, el Dr. de Larrechea manifestó que considera improbable que el Sr. Vance Brand viaje a Córdoba en compañía del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

Industriales de la India están en nuestro país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Procedente de la India, llegó un grupo de industriales del yute de ese país, que pertenecen a una empresa de gravitación mundial en esa especialidad. Preside la misión el Sr. D. C. B. Pilkington.

Empezó el congreso de jubilados ferroviarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se inició con asistencia de 46 delegados de todo el país, el XXIII Congreso de jubilados y pensionados ferroviarios, en cuyo transcurso se tratará, principalmente, el pedido de agilización de la ley 14.[illegible] según expresó el presidente de la reunión, Sr. Alberto T. Amans, "que de una vez, les sea acordado el 82 por ciento de aumento a sus actuales haberes jubilatorios".

Durante las deliberaciones se puso de relieve la situación por que atraviesan los jubilados ferroviarios "ante el constante alza del costo de la vida". También fueron tratadas diversas mejoras a introducir en los policlínicos del gremio, y la revisión de los derechos para viajar con tarifas reducidas en los ferrocarriles, dentro del país, prerrogativas que no se les acuerda actualmente.

Estuvieron presentes, especialmente invitados, el director general de Asistencia y Previsión para Ferroviarios, como así también dos representantes de la Confederación de Jubilados y Pensionados de la Argentina.

Logró zafar de su varadura el "Río Bermejo"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó que zafó de su varadura el buque "Río Bermejo" de la Flota Mercante del Estado que, como se informara, encalló el 1º del corriente en un banco de arena a 4 millas al noroeste del cabo Juby, en Marruecos, cuando navegaba en procura del puerto de Dakar, en viaje de regreso a esta capital.

El carguero argentino, al mando del capitán Leonardo Martini, procedía de Trieste y había hecho escalas en Génova, Marsella y Almería, transportando con destino a Buenos Aires un cargamento de palanquilla, dos vagones ferroviarios para el transporte de pasajeros y carga general.

Los 12 pasajeros que conducía la nave accidentada fueron trasbordados al buque de la misma empresa estatal, "Río Segundo" y, posteriormente, trasladados a Las Palmas, desde donde regresaron pocos días después a esta capital por vía aérea.

Para reflotar el "Río Bermejo", la Flota Mercante del Estado suscribió contrato con la firma inglesa Salvage Association, quien puso a disposición el remolcador "Hércules", de 4.000 caballos de fuerza, con el cual y la ayuda de otros elementos, se logró anteayer, a las 23, hacerlo zafar de su encalladura.

Según informó en esta capital la empresa armadora del buque, el "Río Bermejo" zarpó ayer de cabo Juby con destino al puerto de Las Palmas, ayudado por el remolcador mencionado, y se estimaba que en las últimas horas de hoy llegaría a destino. En Las Palmas el carguero argentino será sometido a reparaciones de emergencia y posteriormente reanudará su viaje a esta capital.

Dos submarinos adquiridos a E. U. arribarían el 3

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —En la Secretaría de Marina se informó que los submarinos "Santa Fe" y "Santiago del Estero", que recientemente fueron incorporados a la Armada Nacional y que se hallan en viaje desde Estados Unios, llegaron a Puerto España, en la isla Trinidad.

Ambos sumergibles continuarán su viaje directamente a la base naval de Mar del Plata, donde se espera que llegarán el 3 de noviembre, aproximadamente.

Paro de personal no docente universitario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En todas las universidades nacionales se realizará mañana un paro de 24 horas del personal no docente que reclama mejoras de sueldos.

La Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires ha informado que si las universidades aceptan hacer efectivo el aumento de emergencia antes del 30 de noviembre los trabajadores levantarán inmediatamente las medidas de fuerzas. Señala la entidad que se ha llegado a esa situación por las dilaciones en que se ha incurrido para el tratamiento de mejoras.

Se convocará a elecciones en el Japón

TOKIO, 18 (UPI). — El emperador Hirohito inauguró hoy una sesión extraordinaria de la Dieta (Parlamento) de Japón, durante la cual la Cámara baja será disuelta y se convocará a elecciones generales.

El primer ministro, Hayato Ikeda, anunció anoche que disolverá la Cámara de Representantes el 24 del corriente. No fijó fecha exacta para las elecciones generales, pero se cree en círculos del gobierno que estas se efectuarán el 20 de noviembre. La elección debe realizarse en un plazo de 40 días después de la disolución de la Cámara baja.

Poco después de hablar el emperador para declarar abierta la sesión, el presidente de la Cámara baja, Ichiro Kiyose, declaró en sesión La Dieta.

No convoca al Parlamento el coronel Mobutu

Hay inquietud entre los dirigentes

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). — Las crecientes críticas de parte de los dirigentes políticos congoleños amenazan hoy el control que ejerce sobre la república el coronel del ejército, Joseph Mobutu.

La nueva controversia se basa en la presunta negativa de Mobutu a tomar medidas decisivas contra el depuesto primer ministro Patrice Lumumba. Mobutu anunció ayer que había cambiado de idea en cuanto a su plan de convocar al Parlamento, y anunció que ha decidido "neutralizar" a ese cuerpo legislativo y a todos los partidos políticos hasta fin de año.

El anuncio fue hecho después de un viaje de Mobutu a Elisabethville para conferenciar con el presidente de la provincia secesionista de Katanga, Moisé Tshombé. Aparentemente ambos personajes decidieron que las fuerzas contrarias a Lumumba en el Parlamento no son aún suficientemente poderosas para aprobar oficialmente su expulsión.

El anuncio de Mobutu causó inquietud entre los dirigentes políticos contrarios a Lumumba, que habían esperado que el Parlamento se reuniese esta semana. Consideraban que contaban con la mayoría necesaria para desplazar oficialmente a Lumumba, privarle de su inmunidad parlamentaria de manera que se le pueda detener, y designar primer ministro a Joseph Ileo.

El presidente del Congo, Joseph Kasavubu, había expulsado a Lumumba y había designado a Ileo en su lugar, antes que Mobutu interviniera en la lucha política y dominase la situación el mes pasado.

Hay ya señales de que la influencia de Mobutu va en descenso en los círculos militares, además de los políticos. La semana pasada, unos 120 oficiales rehusaron custodiar la residencia de Lumumba en Leopoldville. Lumumba se encuentra bajo la custodia protectora de fuerzas de las Naciones Unidas.

Mobutu reveló ayer que expulsó a un grupo de 25 oficiales que había escogido para una misión de buena voluntad a través del Congo, porque, según dijo, no siguieron sus instrucciones y habían aceptado la influencia de Kasavubu.

CONSIDERAN EN FRANCIA EL PLAN NUCLEAR

PARIS, 18 (UPI). — La Asamblea Nacional inició hoy un debate de 25 horas sobre el discutido plan del presidente Charles De Gaulle de proporcionar a Francia una fuerza ofensiva nuclear independiente.

El gobierno, en su primera gran prueba de fuerza frente a un Parlamento rebelde, ha pedido autorización para gastar aproximadamente el equivalente de 2.400 millones de dólares durante los próximos cinco años en equipos y modernización de las fuerzas armadas de Francia.

Alrededor de la mitad de esa suma se destinará a una fuerza ofensiva nuclear equipada con bombardeadores atómicos, cohetes, bombas nucleares, acorazados y submarinos capaces de disparar proyectiles atómicos, y otros artefactos, todos de fabricación francesa.

En la declaración gubernamental que acompañó la presentación del proyecto al Parlamento el jueves pasado, el primer ministro, Michel Debré, criticó el "monopolio nuclear" de Estados Unidos y dijo que Francia espera lograr una mayor influencia en la estrategia de la alianza del Atlántico una vez que posea su propia fuerza ofensiva nuclear.

Otros funcionarios franceses manifestaron que el propósito final de De Gaulle es colocar a Francia al mismo nivel que Gran Bretaña en la alianza del Atlántico, aunque comprende que su país no podrá igualar el poderío atómico norteamericano.

Agregaron que Francia no proyecta tratar de afrontar ella sola a la Unión Soviética en una guerra nuclear, pero subrayaron que la fuerza ofensiva nuclear, "fuerza de disuasión", como la calificó recientemente el gobierno francés, serviría como valla contra un ataque a Francia y también robustecería el poderío de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Víctimas a causa de la explosión en el "Capetown Castle"

LAS PALMAS, 18 (UPI). — El total de muertos como consecuencia de una misteriosa explosión en la sala de máquinas del transatlántico "Capetown Castle" se elevó hoy a cinco al fallecer otro tripulante víctima de las quemaduras que recibió al ser alcanzado por el vapor de las calderas.

La explosión ocurrió ayer cuando el barco de 27.000 toneladas, con 280 pasajeros a bordo, se disponía a penetrar en el puerto de Las Palmas.

Francia enviaría cartas en cohetes dirigidos en 1961

ANGERS, (Francia) 18 (UPI). — El director general de Correos, Maurice Bakanowski, afirmó que Francia iniciará el primer servicio mundial postal con proyectiles teleguiados en 1961.

Bakanowski, que habló en la inauguración de un club juvenil, no suministró mayores detalles, pero dijo que Francia propone asumir la iniciativa en el moderno servicio en el curso del año próximo.

MEDIDAS CONTRA CUBA ESTUDIANSE

Se relacionan con la grave situación creada a la prensa de ese país. Otra advertencia de EE. UU.

WASHINGTON, 18 (UPI). — El Departamento de Estado ha dirigido una nueva advertencia a los norteamericanos aficionados a las aventuras y les ha pedido que se mantengan alejados de Cuba.

En una declaración que dio ayer a publicidad dijo que su intervención en los asuntos cubanos podría tener graves consecuencias en los Estados Unidos y que además, podría llevarlos al paredón, ante el pelotón de fusilamiento.

Con anterioridad el departamento había pedido a los norteamericanos que no fueran a Cuba a no ser que tuviesen "razones que les obligaran a ello" en forma imperativa.

La nueva declaración califica de "justicia sumaria de guerra" la ejecución de dos norteamericanos que tomaron parte en una invasión de Cuba el 6 de octubre.

La acusación se basó en el hecho de que la apelación contra la sentencia de muerte a los norteamericanos — Roberts Otis Fuller, de Miami y Allen Dale Thompson, de Queen City, Texas—, se decidió en su contra en cinco minutos.

El Departamento de Estado, sin embargo, manifestó que no condenaba las acciones de los norteamericanos que participen en aventuras en otros países, como por ejemplo, las conspiraciones para derribar el gobierno del primer ministro, Fidel Castro.

El portavoz del departamento, Joseph Reap, dijo que el gobierno de los Estados Unidos considera que es un acto "grave" la intervención de los norteamericanos en los asuntos internos y disputas de otros países. Cree que esa intervención produce efectos adversos para el país por tres razones, por lo menos:

1º) Da al gobierno de Castro la oportunidad de disparar nuevos cañonazos de propaganda contra los Estados Unidos. Los cubanos dicen que los aventureros fueron enviados por los "imperialistas" de Estados Unidos.

2º) Pone a los Estados Unidos en mala posición para negociar cuando los aventureros son encarcelados. China comunista encarceló a un grupo de norteamericanos para obtener concesiones de los Estados Unidos y el Departamento de Estado decidió prohibir los viajes a China de ciudadanos norteamericanos.

El encarcelamiento exacerba los ánimos de la opinión pública norteamericana y la impele a pedir se tomen medidas graves contra Castro. Eso lo consideran desastroso los funcionarios del Departamento de Estado. Según ellos, el problema de Cuba debe resolverse sólo por intermedio de la Organización de Estados Americanos.

BOGOTA, 18 (UPI). — Una subcomisión especial de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) estudiará hoy propuestas de medidas drásticas contra el gobierno de Fidel Castro en Cuba, donde dirigentes de esa agrupación dicen que la perspectiva de infiltración de "voluntarios" comunistas amenaza con crear "otra Hungría".

Delegados asistentes a la XVI asamblea general de la SIP dicen que entre las medidas a considerar figuran la de denunciar a Castro y su gobierno como los peores enemigos de la libertad de expresión que el mundo occidental ha conocido.

Cuatro directores de periódicos cubanos que tuvieron que acogerse al exilio dijeron ante la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP que el gobierno de Castro ha clausurado o incautado 20 periódicos, ha encarcelado a 27 periodistas y ha obligado a más de cien a abandonar el país.

John Reimeyer, director del "Hartford Courant" y presidente de la comisión ejecutiva de la SIP, dijo anoche que se cree que China comunista ha enviado ya tropas a Cuba, mientras que la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos dice que Checoslovaquia prepara millares de "voluntarios" para enviarlos allí antes de fines de noviembre. "Cuando el pueblo de Cuba, que no podrá ya tolerar las represiones del presente régimen, se levante y trate de sacudir sus cadenas, correrá la misma suerte que los luchadores húngaros por la libertad, y serán acribillados a balazos por los cañones y tanques de estos mercenarios extranjeros", dijo Reitmeyer.

La subcomisión especial fue designada para considerar las acusaciones presentadas por los ex directores de cuatro periódicos incautados por el gobierno de Castro, a saber, Jorge Zayas, de "Avance"; Amadeo Barletta, de "El Mundo"; Humberto Medrano, de "Prensa Libre", y Guillermo Martínez Márquez, de "El País".

Roberto García Pena, director del diario "El Tiempo", de Bogotá y Juan S. Valmaggia, subdirector de "La Nación", de Buenos Aires, fueron designados miembros de la subcomisión.

Los delegados predijeron que la SIP no se dará por satisfecha con decir sencillamente, como en otros casos en el pasado, que en Cuba "no hay libertad de prensa". Agregaron que entre las medidas a estudiar figuran las siguientes:

1) Declarar en entredicho a los periodistas, tanto cubanos como extranjeros, que coadyuvaron a las expropiaciones de los diarios independientes de Cuba o justificaron tales medidas.

2) Declarar a Fidel Castro y a su gobierno los mayores enemigos que haya tenido la libertad de expresión en toda la historia del continente americano.

3) Solicitar de los gobiernos americanos que consideren a los medios de expresión (agencias y diarios) del gobierno cubano como voceros oficiales de ese régimen y no como organizaciones de periodistas libres.

4) Encarecer a los miembros de la SIP que reclamen de sus respectivos gobiernos una acción múltiple ante la Organización de Estados Americanos para que esta entidad abogue directamente por el restablecimiento de la libertad de expresión de Cuba.

Natale Cecioni dejó de existir en Roma

ROMA, 18 (UPI). — Natale Cecioni, maquinista de la tripulación italiana de los dirigibles "Norge" e "Italia" que volaron sobre el Polo Norte en 1926 y 1928, falleció hoy temprano víctima de una hemorragia cerebral.

J. Kennedy criticó la política republicana hacia América latina

Analizó las relaciones de E. U. en el hemisferio

MIAMI, 18 (UPI). — (*Por Warren Duffee*). — El senador John F. Kennedy dijo hoy que los dirigentes republicanos carecieron de "previsión y compasión para comprender las necesidades y aspiraciones de América latina" y que por esa razón los Estados Unidos sufrieron "derrotas desastrosas y trágicas" en esa parte del mundo.

El candidato presidencial demócrata añadió que su adversario el vicepresidente Richard M. Nixon, debía cargar con su parte de culpa por el fracaso de los Estados Unidos.

"Fue también fracaso personal suyo —manifestó— porque como enviado especial del presidente debió haber propuesto medidas que impidieran la crisis actual que existe en las relaciones interamericanas".

Y luego agregó irónicamente, haciendo mención indirecta a la experiencia con que dice aventajarle su adversario: "Esta es también la experiencia que el señor Nixon considera ser uno de los atributos que le hacen digno de la presidencia".

Kennedy hizo esas manifestaciones en declaración que dio a publicidad hoy aquí poco después de aterrizar el avión que le trajo. Kennedy pronunciará un discurso durante una comida de la asamblea de la "American Legión". Tras él hablará Nixon.

La declaración de Kennedy contiene un plan cuyo objeto es restablecer el prestigio del mundo libre en la América latina.

El candidato demócrata se propone ampliar sus puntos de vista sobre América latina en un discurso que pronunciará esta tarde en el barrio latinoamericano de Tampu, ciudad hacia la que saldrá inmediatamente después de hablar en la reunión de la "American Legión".

Kennedy hablará en Jacksonville por la noche y después saldrá en avión hacia Nueva York.

El senador dijo que Nixon elogió al derrocado gobierno de Fulgencio Batista durante el viaje de buena voluntad que hizo por América latina en 1955. Kennedy manifestó que Nixon dijo que el gobierno de Batista era "competente y estable".

Añadió que el vicepresidente dijo también que había pasado ya el peligro del comunismo en América latina.

"El Sr. Nixon —continuó — no podía estar más equivocado".

Prosiguió diciendo que los republicanos heredaron al llegar al poder una larga tradición de buena voluntad hacia los Estados Unidos por parte de América latina pero que la "derrocharon y disiparon en ocho cortos años".

También dijo que los Estados Unidos bajo el gobierno republicano no supieron identificarse con "los deseos de América latina" y no ayudaron al pueblo latinoamericano "a realizar sus aspiraciones económicas".

"Nuestra nueva política — dijo— debe consistir en una alianza para el progreso. Debe ser una alianza de naciones con un interés común en la libertad y en el progreso económico, una alianza que desarrolle un gran esfuerzo común para fomentar los recursos del hemisferio entero".

Kennedy dio su opinión sobre la cuestión cubana

WASHINGTON, 18 (UPI) — Texto de una pregunta sobre Cuba que hizo la United Press International al senador John F. Kennedy y de la respuesta del senador:

(La pregunta fue la segunda de un cuestionario de 10).

Pregunta: "¿Qué medidas tomaría usted respecto de Castro y Cuba? ¿En que circunstancias cree usted que sería necesaria la intervención de los Estados Unidos?"

Respuesta: "La revolución cubana del primero de enero de 1959 derribó una dictadura oprimente. Castro llegó al poder con la promesa de llevar a cabo una reforma económica y de restablecer la libertad del pueblo de Cuba.

"En los dos años, sin embargo, que han transcurrido desde que la revolución llevó a Castro al poder, esa promesa ha sido totalmente quebrantada. Cuba entera se halla bajo el férreo yugo de un Estado-policía orientado hacia el comunismo.

"Castro y sus cohortes han traicionado los ideales de la revolución cubana y destruido las esperanzas del pueblo cubano.

"Por ahora Cuba está perdida. El descuido y la indiferencia permitieron que se pasara al otro lado del telón de hierro y por ahora no hay fórmula mágica alguna para hacerla volver a nosotros. La mejor época para salvar a Cuba pasó hace algún tiempo. Nuestra política en lo futuro debe tener por fin reconquistar la amistad del pueblo cubano, resistir los avances del comunismo en este hemisferio, fortalecer la Organización de Estados Americanos y convertir a ese organismo en instrumento eficaz de la libertad en este hemisferio. Debemos tratar de que se compense a los norteamericanos cuyas propiedades fueron confiscadas en Cuba y debemos defender en todas circunstancias nuestra base naval de Guantánamo".

Proyéctase la limitación de la producción petrolera

BEIRUT, 18 (UPI). — Un perito petrolero de Arabia Saudita dijo hoy que la limitación de la producción petrolera es tanto práctica como deseable.

El perito, M. J. Sladic, de la agencia del gobierno de Arabia Saudita, encargada de asuntos petroleros y minería, hizo su declaración en un discurso ante la segunda sesión diaria del congreso petrolero árabe que se efectúa aquí y que durará una semana.

Entre los que escucharon el discurso figuran más de 400 delegados de países productores de petróleo, además de representantes norteamericanos, británicos, holandeses y franceses de las "ocho grandes" compañías internacionales.

Los delegados gubernamentales de Venezuela, Arabia Saudita, Irak, Irán y Kuwait —los cinco países que producen el 85 por ciento del petróleo del mundo libre— acordaron en una reunión privada, efectuada en Bagdad, estudiar las ventajas de racionar la producción petrolera.

El racionamiento es el último, pero no el único método que los países productores de petróleo están estudiando como medio para aumentar sus beneficios y dar mayor estabilidad a los precios del petróleo.

Se pensó en él de nuevo hace dos meses, cuando las compañías petroleras, afirmando que existía una gran superproducción —y también, presionados por la competencia del petróleo soviético— decidieron reducir los precios en un seis por ciento sin consultar con los países petroleros.

Eso produjo una tormenta de protestas en esos países.

Sladic manifestó que "las naciones más atrasadas del mundo tienen, a pesar de su atraso, una gran importancia, por causa de sus inmensas reservas petroleras".

"¿Se negará a esas naciones —continuó— la capacidad de producir y vender su petróleo eficientemente?"

"Nadie puede con sinceridad responder a esa pregunta en forma negativa. Cuanto antes alcancen esos países su autarquía, mejor será para ellos y para los demás que les están ayudando o les han ayudado con donativos, programas y ayuda de otra clase".

El experto petrolero añadió que el racionamiento "impide que las fluctuaciones de precios sean excesivas y también que el mercado se congestione".

Sladic dijo que no dudaba de que el racionamiento sería "repudiado" por muchos que dirían se trataba de un esfuerzo por eliminar la competencia.

"Ese sería —manifestó— el menor de los problemas".

Enumeró los argumentos en favor del racionamiento en la forma siguiente:

"1o.) El petróleo es el recurso principal de la mayoría de los países exportadores de petróleo.

"2o.) El petróleo y el carbón tienen un carácter único porque son recursos que se extinguen (los recursos agrícolas pueden reproducirse y aumentarse. Los metales son duraderos).

"3o.) El petróleo y el gas no deben desperdiciarse nunca, por la razón de que se extinguen. Son, además, la fuente de la energía eléctrica, los materiales plásticos y los productos químicos.

"Las naciones importadoras pueden ciertamente —dijo Sladic—, imponer controles, poseen el derecho legal de hacerlo. Eso justifica, aunque sólo en parte, el derecho a imponer controles de los países exportadores".

"El racionamiento —continuó— se justifica plenamente por muchas razones, pero es necesario llevarlo a cabo con la necesaria convicción moral para que tenga completo éxito".

Los exportadores, por ejemplo —continuó— deben aceptar el hecho de que los importadores continuarán protegiendo su moneda y los recursos nacionales de energía. Manifestó que el propósito de los exportadores de petróleo debería consistir en cubrir las deficiencias de los recursos de los exportadores y no en competir con esos recursos.

PROBLEMAS ECONÓMICOS AMERICANOS

WASHINGTON, 18 (UPI). — Una comisión de la Organización de Estados Americanos acordó ayer provisionalmente fijar el 14 de noviembre como fecha para la reunión de peritos que buscarán la forma de robustecer el Consejo Económico y Social Interamericano.

La comisión de la OEA encargada de los organismos del consejo, ordenó a sus integrantes que, confirmen con sus gobiernos correspondientes si la fecha es aceptable. La reunión, a la que se cree asistirán los ministros, tendrá efecto en Washington.

El grupo designó presidente al nuevo embajador de la Argentina en la OEA, Enrique Rivarola.

La comisión deberá también complementar varias resoluciones aprobadas en las recientes conferencias de San José y Bogotá.

El embajador de Uruguay, Carlos Clulow, presidente del Consejo Económico y Social dijo que las reformas deben aprobarse "a la mayor brevedad posible".

Hubo 11 muertos al estrellarse un avión italiano

MARCIANA (Isla de Elba), 18 (UPI). — Las autoridades han continuado sus esfuerzos para establecer la identidad de ocho personas que perecieron al estrellarse un avión comercial en una montaña durante la tormenta de lluvia del viernes último.

Las once personas que viajaban en el avión De Haviland de Aerolíneas Italia, perecieron. Sólo tres han sido identificadas hasta ahora, entre ellas María Pía Dalmao, de cuatro años de edad. Se cree que su madre, Adelina Rocca de Dalmao, esposa italiana de un ciudadano ecuatoriano, viajaba en el avión. Se cree también que el comerciante de pescado japonés, Naomichi Takashima, era el único otro pasajero no italiano.

Los cadáveres serán conducidos a Génova para los servicios fúnebres, tras lo cual los restos de la Sra. de Dalmao y su hija, serán llevados a Quito, Ecuador.

Mientras la policía transportaba los cadáveres por los senderos de las montañas, una patrulla de tierra firme frente a Elba divisó un cadáver flotando en el agua. Se cree que corresponde a una de las 23 personas muertas en el desastre de un aparato de la República Arabe Unida ocurrido hace 15 días. Ninguno de los cadáveres había sido recuperado o visto hasta ayer. Se cree que el avión cayó al mar durante una tormenta.

Relaciones con el gobierno de Pekín establecería Brasil

TOKIO, 18 (UPI). — El diputado brasileño Joal Leixas Doría declaró que cree que Brasil "establecerá relaciones diplomáticas con China".

Doria, que con otros diputados brasileños se encuentra de visita en China, hizo tal declaración en entrevista con la prensa de Pekín, según informó hoy la agencia de noticias Nueva China.

Otro miembro del grupo, el diputado Nelson Carneiro, dijo que el pueblo de Brasil tiene "gran simpatía por el pueblo chino" y agregó que estaba convencido de que el pueblo do Brasil y el de China "se acercarán cada día más, lo que ayudará a promover más rápidamente el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre los dos países".

Según informó la agencia Nueva China, esta delegación, asistió a los festejos del aniversario nacional chino y conversó con representantes de los círculos industriales, agrarios, educativos y culturales en Pekín y visitó Shanghai.

Cuatro compañías de tiendas en E. U. ponen fin a la segregación

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Cuatro compañías con tiendas en un total de 112 ciudades de los Estados del sur de Estados Unidos, anunciaron haber resuelto poner fin en todas ellas a la costumbre que seguían de acuerdo con la tradición local de no servir a parroquianos de la raza negra en los mostradores para expendio de comida destinados a gente blanca.

El anuncio, que fue hecho conjuntamente por la F. W. Woolworth Company, S. H. Kress y Company, W. T. Grant Company y McCrory-McLellan Stores Corporation, señala que el referido paso contra la segregación racial lo dieron las compañías en cuestión por estar éstas "conscientes de los grandes cambios sociales que están ocurriendo en Estados Unidos".

El anuncio también dice que la medida se adoptó después de una serie de conferencias con representantes del gobierno, de las autoridades estatales y locales y de otros grupos interesados.

A las actividades bursátiles aludió el Ing. A. Alsogaray

Otro mensaje dirigirá el 21 el titular de Eoconomía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Economía se refirió anoche a la actividad del Mercado de Cambios y la Bolsa de Comercio, señalando que en esta última subió en forma brusca, lo que "significa una prueba de confianza". Destacó que la bolsa había [illegible] "en forma amplia, refirmando la confianza en la política económica del gobierno".

En cuanto a la repercusión de los acontecimientos militares desarrollados la semana anterior, el Ing. Alsogaray dijo que los "daños causados son enormes", y luego agregó que "el dólar bajó sin intervención del Banco Central y el dólar a término lo hizo fuertemente".

Luego leyó una información en la que se expresa: "El Ministerio de Economía recomienda a quienes operan en el Mercado de Cambio que procedan con completa libertad de acción y confianza, y destaca a los especuladores que no deben retener, indebidamente, divisas con fines especulativos, porque no está dicho que el Banco Central vaya a estar dispuesto siempre a comprar divisas".

En otro orden de cosas, el Ing. Alsogaray se refirió al desempeño del Ing. Salvador San Martín, como subsecretario de Energía y Combustibles, señalando que su renuncia se debe a una actitud personal y manifestó: "El Ing. San Martín quería provocar la huelga con Luz y Fuerza y con ello comprometer la tranquilidad del país, justamente cuando otras perturbaciones políticas se estaban desarrollando en la Nación".

Por otra parte, trascendió que es propósito del titular de Economía dirigir un mensaje al país el viernes próximo por radiofonía.

El Ing. Alsogaray se referiría, en esa oportunidad, al convenio firmado con el Sindicato de Luz y Fuerza y a la renuncia del Ing. Salvador San Martín; a la financiación de varios planes con créditos del exterior, y su visita a Estados Unidos.

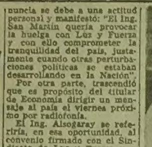
En Coordinación Federal declaran varios periodistas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ante el director de Coordinación Federal prestaron declaración tres periodistas en relación con la difusión de una noticia acerca de una entrevista que mantuvieron días pasados el presidente de la Nación y el general Rosendo Fraga. Se trata del Sr. Félix Laino, subdirector del diario "La Razón"; Alejandro Rossiglione, de la redacción de "Crítica", y Javier Torrillo, redactor del primero de esos rotativos. Laino fue llevado al Departamento Central en un vehículo de la repartición, acompañado por un oficial de Coordinación Federal.

La permanencia del periodista en el Departamento se prolongó media hora. Luego el capitán Cosentino, de Coordinación Federal informó que Laino había sido invitado para que efectuara una aclaración de lo ya declarado oportunamente.

El Sr. Alejandro Rossiglione se hizo presente acompañado por el director de "Crítica", doctor Santiago Nudelman. Cuarenta y cinco minutos después los nombrados dejaron las dependencias de Coordinación Federal. Rossiglione declaró, al abandonar las dependencias policiales, que había llegado por invitación del director de Coordinación, quien lo interrogó acerca de si había tenido conocimiento de lo hablado en la entrevista que mantuviera el Dr. Frondizi con el general Fraga. Rossiglione dijo que había contestado negativamente y que "de haberlo sabido la noticia hubiera sido propalada por L S 4, Radio Porteña, a cuyo equipo de redacción pertenece".

En cuanto a Javier Torrillo, redactor de "La Razón" también fue interrogado por el capitán Cosentino sobre la cuestionada publicación. Declaró Torrillo que era completamente ajeno al suceso. Entretanto, sigue aún detenido en el Departamento de Policía el Dr. Francisco Javier Romano, dirigente de la UCRP de la sección 19a. a disposición del Poder Ejecutivo.





Tito informa en Belgrado. — El presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, habla en una concentración realizada en la plaza Marx y Engels en Belgrado para informar sobre la actuación de la delegación de su país en los recientes debates llevados a cabo en la Asamblea General de las N. Unidas.

El gobernador de Santa Cruz ha sido separado del cargo

La medida fue dispuesta por la Legislatura. Situación planteada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Declaró en el Senado de la Nación el presidente del bloque de diputados provinciales de la UCRI de Santa Cruz, Sr. Justo Alfredo Alsuá, que "la sala acusadora de la Legislatura de esa provincia, había resuelto separar temporariamente de su cargo al gobernador, Dr. Mario Cátulo Paradelo, por considerar que existe causal para promoverle juicio político, en la presentación de acusación, hecha ante la misma".

"De inmediato, libró los correspondientes oficios al superior tribunal de justicia y al gobernador", agregó el legislador.

Por otra parte, según el Sr Alsuá, el plenario de la CGT provincial, resolvió no intervenir en el conflicto institucional, y el Partido Justicialista, a quien el Dr. Paradelo había autorizado a realizar unos actos los suspendió, con el objeto de que no se los confundiera con adhesiones con el gobernador.

Finalmente, señaló el diputado provincial, que la convención provincial de la UCRI se había reunido, a fin de dictar una resolución, avalando lo resuelto por la Legislatura y por los diputados nacionales por Santa Cruz, Sres. Miguel Aidar y Raúl Pello, que plantearon el conflicto ante el Poder Ejecutivo de la Nación.

Grave situación en Río Gallegos

RIO GALLEGOS, 18 (UPI). — Como consecuencia de la situación reinante en la Casa de Gobierno, que se halla ocupada por 15 policías y varios civiles armados, que responden al mandatario destituído, el vicepresidente de la Legislatura, a cargo del Poder Ejecutivo, se ha dirigido al comandante encargado de la aplicación del plan Conintes, mayor Castro Madero. Le pidió la colaboración de las fuerzas armadas a su cargo para que trate de restablecer la normalidad. El jefe militar dispuso de inmediato que efectivos militares patrullen las calles a fin de evitar posibles alteraciones del orden.

Acordada del Alto Tribunal de Justicia de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El Alto Tribunal de Justicia de la provincia de Santa Cruz, en una acordada, reconoció como jefe de gobierno de ese Estado, al titular de la Legislatura, Sr. Luis Victorino Carrizo".

Esa novedad fue comunicada a los periodistas de la Casa de Gobierno por el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo luego de mantener una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Frondizi. No agregó otros detalles sobre el particular.

Una manifestación de adictos al peronismo realizóse en Rosario

ROSARIO, 18. — En las últimas horas de la tarde de ayer, se organizó en la zona céntrica de la ciudad una manifestación de alrededor de 150 personas. Reunidos los manifestantes en la intersección de las calles Córdoba y Sarmiento, avanzaron hacia Corrientes en cuyo lugar retrocedieron hasta Entre Ríos. En esas circunstancias los reunidos arreciaron en sus vítores al régimen depuesto por la revolución del año 1955.

Por causas no establecidas se originó un incidente, en el curso del cual se escucharon varios disparos de arma de fuego, cayendo herido de bala un obrero metalúrgico. La víctima, con la premura del caso, fue internada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Relacionado con este suceso, la Jefatura de Policía dio a conocer la siguiente información: "Con motivo del suceso ocurrido en la víspera en la zona céntrica de esta ciudad, se hace conocer que ante la distribución de distintos panfletos y el anuncio de que partidos políticos proyectaban la realización de un acto en la intersección de bulevar Oroño y calle Cochabamba, se distribuyó personal y se establecieron servicios necesarios a los efectos de no permitirlo, manteniéndose el personal atento en la zona de referencia. Siendo aproximadamente las 20.30, en forma imprevista algunos elementos del régimen depuesto, en número de 150 aproximadamente, organizaron una manifestación relámpago, que partiendo de Córdoba y Sarmiento se dirigía hacia Corrientes. Ello motivó que de inmediato se destacara personal de la guardia de infantería, para que, colaborando con los servicios ordinarios del lugar, disolviera a los manifestantes.

"Durante el transcurso de la manifestación relámpago, en momentos en que ésta regresaba por Córdoba hacia Entre Ríos, entre los gritos que se proferían se escucharon algunas detonaciones que, en principio, se creyó provenientes de petardos.

Rápidamente tomó intervención el personal que se encontraba en ese lugar y, procurando disolver a los manifestantes, efectuó algunos disparos al aire, viéndose en la ocasión caer a uno de los componentes del grupo, estableciéndose luego que se hallaba herido de bala cerca de la columna cervical, por lo que inmediatamente fue trasladado a la Asistencia Pública y luego a un sanatorio particular.

"Con motivo del hecho relatado también se detuvo a otros individuos a quienes, luego de tomársele declaración se dejó en libertad. Personal de la Jefatura de Policía se abocó inmediatamente al procedimiento, interviniendo en lo ocurrido el juez de instrucción de turno Dr. Raúl O. Tenreiro, quien se constituyó en la Asistencia Pública antes de ser trasladada la víctima".

Posteriormente, y en un segundo comunicado, la Jefatura de Policía informó que se encuentran detenidos e incomunicados en dependencias de la repartición algunos oficiales, quienes tenían bajo su responsabilidad los servicios establecidos sobre calle Córdoba en prevención de la formación de manifestaciones de carácter político.

A la solución de la última crisis se ha referido la C.G.E.

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — En una declaración dada a publicidad, la Confederación General Económica exterioriza la satisfacción de las entidades integrantes de la misma, al desaparecer la tensión pública que acaba de vivir el país. Hace notar también la declaración, la "forma constructiva de la resolución de la crisis y la decisión de llevar, íntegramente a conocimiento público, la clara y leal explicación del proceso de la misma". Agrega que "lo primero ha demostrado una leal comprensión de los derechos democráticos, que la ciudadanía habrá, sin duda, recogido con especial complacencia".

Tras recalcar la fe puesta en la solidez de nuestras instituciones constitucionales, señala la necesidad de que las entidades empresarias sean consultadas, en todos los problemas relacionados con temas económico-laborales.

Una iniciativa es apoyada por la Sociedad Rural de E. Ríos

Es sobre la remuneración al personal de lucha contra la garrapata

PARANA, 18. — La Sociedad Rural de Paraná se ha dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación con el objeto de hacer llegar la adhesión y apoyo a la iniciativa presentada a ese cuerpo por el diputado Dr. Jorge Washington Ferreyra, referente a una más equitativa remuneración al personal de la Dirección de Lucha contra la Garrapata.

"El continuo y estrecho contacto con dicho personal —expresa la nota dirigida al Sr. Federico Fernández de Monjardín— nos permite apreciar las condiciones en extremo desfavorables en que se desenvuelven sus actividades. Jornadas extensas, insalubridad, peligro y dedicación continua, no son retribuidas adecuadamente.

En otra parte se destaca que "es seguramente la falta de estímulo al personal aludido la causa principal de los trastornos sufridos durante los 20 años de aplicación de la ley 12.566, con la secuela de incalculables perjuicios para la ganadería.

La semana de las Naciones Unidas

Con la habilitación de una exposición gráfica en el Ateneo "Luis L. Etchevehere", se iniciaron los actos de la Semana de las Naciones Unidas, que cuenta con los auspicios de la Organización de la Juventud Argentina para las Naciones Unidas.

En el salón del Ateneo se exiben ilustraciones y material fotográfico que muestran diversos aspectos de la labor que cumplen los distintos organismos que integran las Naciones Unidas.

Accediendo a un pedido de la Organización de la Juventud Argentina para las Naciones Unidas ,el 24 del corriente a las 20, la Municipalidad hará iluminar el monumento del general San Martín, en la plaza 1o. de Mayo. En tal oportunidad, como parte integrante del programa de actos preparado con motivo de la Semana de las Naciones Unidas la citada organización rendirá homenaje al prócer. Colocará una ofrenda floral y hará uso de la palabra uno de sus miembros.

Impondrán el nombre de Grosso a una escuela

PARANA, 18. — El próximo sábado se llevará a cabo el acto de imposición del nombre a la escuela fiscal provincial No. 159 "Alfredo Bartolomé Grosso", que funcione en calle Belgrano 77 de esta ciudad y que fue creada con fecha 15 de julio del presente período lectivo.

Cabe destacar que es esta la primera escuela del país que lleva el nombre del recientemente fallecido historiador.

El acto contará con la presencia de los señores Eneas, Alfredo, Mallio y María Nélida Grosso de Manghi, hijos del extinto cuyo nombre lleva la escuela.

Especialmente invitados concurrirán al acto autoridades, vecinos y delegaciones.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con cotizaciones buenas en general. Cotizaciones: por novillos especiales, pesos 16.81 único precio; buenos, de $ 15.90 a $ 16.57; regulares, de $ 14.73 a $ 15.75; flacos, de pesos 13.40 a $ 13.95; novillitos, de pesos 14.10 a $ 16.66; por vacas especiales $ 15 el kg. en pie; por vacas buenas $ 13.48 único precio; regulares, de $ 11.48 a pesos 13.10 y flacas, de $ 7.61 a $ 9.23; por vaquillonas, de $ 13.50 a $ 16.30; terneros, de $ 13.35 a $ 17.34 y toros, de $ 11.24 a $ 13.01. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 402; vacas y vaquillonas 39; terneros 27. Total 468 animales, de los cuales compró la C.A.P., 37; el frigorífico Swift 183; el abasto local 130; abasto campaña 67 y para invernada 31.

LAMAS Y CABAL S. A.

(Rosario)

De Cañada de Gómez: 8 nov. c/2900 a 16.93; 8 c/3120 a 16.90; 7 c/2695 a 16.27; 2 c/860 a 14.50. De Oliveros: 5 nov. c/2120 a 16 con 47; 6 c/2750 a 15.67; 6 c/3495 a 15; 6 c/3010 a 15.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — Las operaciones se desarrollaron únicamente en negocios de acciones, que en su volumen total superaron los dos millones de pesos. La plaza operó con tono animado, colocándose las acciones con relativa demanda. Cotizaciones: Ronchetti, 100 a $ 248; Aster, 300 a $ 300; Facyp, 160 a $ 160; Fábrica Argentina de Alpargatas, 40 a 390; 60 a 289; Canale, 40 a 482; La Celulosa Argentina, 240 a 340; 610 a 342; 40 a 341; Banco Popular de Rosario, 30 a 600; El Globo, 100 a 133; 300 a 132; Compañía Fabril Financiera, 300 a 405; Santa Rosa, 20 a 642; Cura Hnos., 100 a 295; 150 a 300; 90 a 303; 80 a 300; Gema, 50 a 352; 88 a 333; 300 a 355; La Papelera Argentina, 300 a 302; 100 a 301; Grassi, 60 a 215; Industrias Kaiser Argentinas, 200 a 230; 660 a 249; 140 a 248; 100 a 249; Cindelmet, 250 a 255; cupón No. 20 para suscribir acciones de Cindelmet, 285 cupones a 49 c/u; 800 cupones a 48; Daneri, 180 a 282; 100 a 283; 60 a 285; ATMA, 50 a 242; Fader, 80 a 418; 525 a 431; Industria Textil Oeste, 50 a 378; Ballerini, 150 a 160; Koller, 65 a 155; 440 a 156; Arkansas, 22 a 250; Minera, Aluminé, 40 a 342.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, G° 1 .... $ 380
Lino, base 4 %, con extraños, G° 2, consumo .... „ 505
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... „ 230
Sorgo (sin cotización).

Descuento a granel: trigo pesos 19.10; lino $ 37 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, enero de 1961, comprador $ 397, vendedor $ 400; febrero, comprador $ 399, vendedor $ 400. Por maíz, noviembre, comprador $ 335, vendedor $ 337.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.55	82.85
1 Libra ...	232.—	234.—
100 Uruguayos	736.—	746.—
100 Liras ..	13.28	13.43
100 Pesetas .	136.—	137.95
100 Francos franceses	1.650.—	1.680.—
100 Mejicanos	650.—	670.—

EL GREMIO DE PAPELEROS HA INICIADO PAROS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dispuestos por la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, a partir de la cero hora de hoy se realizan paros de dos horas por turno en la rama fabricación de la industria mencionada. La central obrera adoptó tal medida por considerar inaceptable la propuesta de la patronal en lo referente a mejoras en las remuneraciones, al considerarse el nuevo convenio que regirá las relaciones laborales del gremio papelero.

Se expresó en la sede gremial que la medida regirá durante toda la semana en curso, y en caso de persistir los actuales términos de las negociaciones, será intensificada la próxima semana, con paros de cuatro horas por turno.

Convenio de mejoras

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quedó firmado el convenio de mejoras para el personal de la industria petrolera privada.

La nueva convención establece aumentos que oscilan en el 25 por ciento, sobre las remuneraciones del convenio anterior.

El presidente de Italia llegará en el mes de marzo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de Italia Dr. Giovanni Gronchi, vendrá al país en la segunda quincena de marzo próximo.

Así lo señaló ayer a los periodistas el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada, quien fue informado por el embajador en Italia, general Dalmiro Videla Balaguer, y por el representante italiano Dr. Francesco Babuscio Rizzo.

Se inaugurará hoy el Segundo Congreso de Seguridad Social

En la oportunidad hablará el titular de Hacienda cordobés

CORDOBA, 18. — Continuaron su labor las distintas comisiones internas del Segundo Congreso de Seguridad Social, en el estudio de las distintas ponencias sometidas a su consideración.

En la víspera comenzaron su labor nuevas representaciones. Así en la comisión número 1, se está trabajando sobre las "Bases futuras de la política de Seguridad social en la Argentina", y refiérese a la necesidad y oportunidad de transformar el régimen vigente, sistema aconsejable y método y proceso de reformas en las distintas jurisdicciones políticas.

En las últimas horas de la tarde de ayer llegaron los siguientes delegados Sr. Tomás Raul Garay, de Chubut; Dr. Hugo Gutiérrez Martedi, Universidad Nacional de Cuyo; Dr. José María Goñi Moreno, que es experto en dicha materia y en tal carácter asiste; Dr. Arturo Delgado, Santa Cruz; Dr. Félix León, La Rioja; Dr. Rolando Claus, Santa Fe; contador Rubén F. Cardozo, Tucumán; Dr. Héctor Pedro Barmasch, capital federal; Dr. Narciso I. Rey Nores, Córdoba; Dr. Pedro Sajaroff; de capital federal; Sr Jorge Andrés Cap, de capital federal; Dr. David Tieffemberg y Dr. David Carlisky, ambos de Buenos Aires.

A la comisión número 2, referida al régimen de transición que habrá de adoptarse, "actualización y perfeccionamiento de la legislación vigente", e "Integración del sistema actual de nuevas instituciones", han llegado nuevos delegados, y son los Dres. Horacio A. Saciotti, de Rosario; Pedro Sajaroff, de capital federal; Sr. Ramón de la Torre, de Rosario; Sr Jorge A. Cao, de capital federal; Dr. Eduardo Rodolfo Mom, de Mendoza, Sr. Ernesto Ferrer, de Mendoza; Dr. José María Ignacio Zabalegui, de Entre Ríos, y Dr. Pedro Sajaroff, de Capital federal.

La tercera comisión trabajará sobre "divulgación y ejecución de las recomendaciones", entendiendo acerca de difusión de las instituciones de seguridad social y métodos prácticos para impulsar las recomendaciones del congreso.

Las recomendaciones

La comisión número uno aprobó una recomendación para ser tratada en las sesiones plenarias. En ella se declara que "es conveniente y oportuno proceder a la transformación de los regímenes vigentes en materia de seguridad social creando un sistema orgánico que se ajuste a la realidad económico social de la Nación y cumpla el objetivo de proveer seguridad económica al individuo frente a los hechos sociales". Asimismo recomienda que es "conveniente y oportuno", a los fines procedentemente enunciados, la sanción del Código de la Seguridad Social dirigido al establecimiento de normas básicas o estructurales de la materia".

Dicha ponencia fue aprobada por unanimidad.

Esa comisión consideró también el proyecto presentado por el Dr. Eduardo R. Stafforini, experto que asiste especialmente invitado, en el que se propugna que "Las normas generales y básicas de la seguridad social han de ser establecidas por el Poder Legislativo nacional, en cumplimiento de su función constitucional y como expresión superior de los intereses generales de la Nación", advirtiendo sobre las normas que deberán fijar el campo de aplicación personal, natural y territorial; la naturaleza y alcance, sistema de portes, régimen general de inversiones, etc.

El autor de la iniciativa hizo respecto de ella una exposición doctrinaria.

El control de los aportes

Prosiguió luego la comisión ya mencionada trabajando sobre otras ponencias, en tanto que la comisión número 2, aprobó los siguientes despachos de recomendación para ser considerados en las sesiones plenarias a iniciarse mañana: "será requisito indispensable para el perfeccionamiento de ventas o transferencias de fondos de comercio, el estar al día con el pago de los aportes correspondientes a las cargas sociales". En otra parte de ese despacho se refiere a los profesionales intervinientes en las transferencias, y la forma en que habrán de convenir las distintas reparticiones las formas de aplicación.

También recomendó la comisión aludida que "en forma transitoria y hasta tanto se legisle definitivamente, el control de los aportes y contribuciones se efectuará además por los afiliados y/o por las entidades gremiales" haciéndose asimismo referencia a normas que habrá en tales circunstancias.

Asimismo, la comisión se ha inclinado por la necesidad de suprimir los retiros voluntarios, como así también el de suprimir el sistema" de reconocimiento de servicios sin aportes y aplicar rígidamente el principio de que no hay beneficios sin aportes. Solo por vía transitoria podría admitirse, dentro de ciertos límites, el reconocimiento de cierta antigüedad en favor de los trabajadores más ancianos y bajo ciertas condiciones.

La sesión inaugural se realizará en las últimas horas de esta tarde, en cuya oportunidad hablarán el ministro de Hacienda local Dr. Exequiel Cortez, presidente de la comisión organizadora del congreso, y el Dr. Víctor José Martorell, delegado por Salta.

El juzgamiento del procesado Villalba

CORDOBA, 18. — Comenzó en la Cámara Cuarta del Crimen el juzgamiento en audiencia pública de José Clemente Villalba acusado del cuádruple asesinato de la familia Yalovetzky. Fueron citados en primer término los testigos, 60 en total, a quienes se anuncia la fecha en que depondrán, y después comenzó a tomarse declaración a Villalba, quien negó ser el autor de tan horrendo crimen.

La audiencia proseguirá en días siguientes.

Refirióse el Ing. San Martín al convenio de Luz y Fuerza

Dirigió una nota al primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Salvador San Martín, en una carta dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, expone sus puntos de vista respecto al acta firmada por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, con representantes del gremio de Luz y Fuerza, que motivó su renuncia. "El acta firmada —dice el funcionario— constituye un acto de gobierno que define una nueva política, con la que no estoy de acuerdo. Constituye un retroceso en los planes de estabilización y desarrollo, por cuanto todos los gremios exigirán iguales condiciones".

"Lamentablemente —expresa en la parte inicial de la carta— se llega a la conclusión de que se trata de un hecho irreversible, cuyos efectos no pueden modificarse ni mejorarse, sin desautorizar al ministro o ponerlo en situación ridícula. En consecuencia, obtuve el consentimiento del Dr. Juni, para presentarle mi renuncia, que ya obra en su poder".

Al enumerar "las observaciones de fondo formuladas al acta firmada por Alsogaray", el Ing. San Martín especifica que "el acta designada como convención colectiva de trabajo", pero que, "en el acto formal de la firma sólo concurre la parte gremial; por el artículo 1º del acta, se prorroga, lisa y llanamente, el actual convenio colectivo de trabajo, que incluye dos cuestiones que serán de graves consecuencias en el futuro: una, permanencia del personal jerárquico dentro de un convenio que los supedita a la voluntad del sindicato, y otra permanencia de una cláusula automática de ajuste de salarios, de acuerdo con el índice del costo de la vida; por el Art. 2º, se aumentan las retribuciones en un 10 por ciento hasta fin de año, y a partir del primero de mayo pasado. Asimismo se determina que a partir del 1º de enero de 1961 serán aumentadas las retribuciones en otro 15 por ciento, o sea un total de un 25 por ciento".

El funcionario señala, además, que en el mismo artículo 2º se dice que dichos aumentos se tomarán de las economías que se realizarán de acuerdo a los siguientes puntos: incorporación de nuevos capitales, usos de nuevas técnicas, desarrollo general del negocio, "conceptos todos, que nada tienen que ver con la labor propia del personal asalariado, y que constituyen un presente nefasto para el futuro tratamiento de problemas gremiales".

La reducción de la semana laboral de 40 a 35 horas, también es observada por el Ing. San Martín como perjudicial para la economía del país.

"Esto ocurre —señala— en un país como la Argentina, en que el propio ministro de Economía ha dicho repetidas veces por TV que el pueblo argentino debe trabajar más. En Inglaterra, y como una gran conquista laboral, se ha reducido la jornada de trabajo de 48 a 44 horas. Sólo un país "rico" como la Argentina puede permitirse el lujo de trabajar solamente 35 horas".

Preside un tribunal de honor el teniente general P. Aramburu

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se reunió el Tribunal Superior de Honor que, a pedido de oficiales superiores, juzga los términos de la renuncia presentada en la semana pasada por el general de división Rodolfo A. Larcher al cargo de secretario de Guerra.

Preside dicho tribunal el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, y lo integran como vocales, los generales de división adolfo T. Arana, Santos V. Rossi y Carlos Kelso, y como secretario, el general de división Raúl González.

El organismo deliberó en la sala de generales del citado departamento de Estado y actualmente procede a reunir antecedentes.

Para exámen de ingreso fue fijada fecha

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto por el calendario escolar, el 23 de diciembre se tomarán en todos los establecimientos secundarios dependientes del Ministerio de Educación, los exámenes de ingreso a esa rama de la enseñanza, que consistirán en pruebas sobre castellano y matemáticas.

Las inscripciones serán recibidas entre el 5 y el 13 de ese mes, pudiendo los interesados requerir mayores detalles en las pizarras exhibidas en las casas de estudios o en las respectivas secretarías.

Asimismo el 7 de diciembre es la fecha señalada para la terminación del actual período lectivo y el 12 se iniciarán los exámenes de fin de curso, regulares, adscriptos y libres.

ANALIZARAN EL INTERCAMBIO CON EL BRASIL

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó anoche en la Cancillería que, en los primeros días de noviembre, llegará al país una misión brasileña para ponerse en contacto con funcionarios argentinos con el propósito de contemplar aspectos del tratado de libre comercio (Cono Sur).

Extraoficialmente se afirmó que los miembros de la misión traerán una propuesta concreta, consistente en un intercambio de productos entre la Argentina y Brasil. Se trataría del envío de un millón de toneladas de trigo por año a cambio de una cantidad de toneladas de café aún no especificada.

Nuevo representante del gobierno israelí

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno argentino concedió el placet solicitado por Israel, para la designación de su representante diplomático en Buenos Aires.

El cargo será desempeñado por el general Josef Avidar.

Destino del general Daltón

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno de Jordania acordó el placet, para la designación del general Roberto Tomás Daltón, como embajador de la Argentina.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Dirección: Riobó Caputto

OPORTUNA RECTIFICACIÓN IMPOSITIVA

La decisión del gobierno nacional, de reducir en un cincuenta por ciento las tasas e impuestos que gravan los inmuebles de la capital federal por los servicios de aguas corrientes, desagües cloacales y pluviales y contribución territorial, importa no sólo una oportuna rectificación de una medida fiscal resistida con muy serios fundamentos por los contribuyentes, sino también una clara advertencia para todas las ramas del poder público, que en la mayoría de las provincias y municipios del país se han lanzado a una desenfrenada carrera de reajustes impositivos para equilibrar sus presupuestos. Las autoridades federales han tenido que ceder a la presión de un vasto sector, que se negó a abonar un tributo duplicado, y hasta quintuplicado en algunos radios, en relación al vigente durante el año anterior. Lo cierto es que estos reajustes arbitrarios han respondido a una política que se desarrolla bajo el signo de la improvisación, pues los funcionarios que los proyectan tienen sólo en cuenta las necesidades del fisco y prescinden en absoluto del otro y fundamental aspecto de la realidad que gira alrededor de la capacidad económica de los titulares de la fuente imponible. Nadie discute que el Estado necesita recursos para atender su múltiple y cada vez más diversificada gestión, y que los costos de los servicios a su cargo se han incrementado, pero de ahí a pretender que esos ingresos se extraigan de una sola lonja, del dueño sólo nominal de una finca porque la tiene arrendada, con alquileres congelados, o el que la destina a vivienda propia o familiar, que ha sido construida con préstamos hipotecarios que se extienden a treinta y cincuenta años, hay un trecho muy largo, tan extenso e intransitable como el que separa al que todo lo produce y al que aspira a quedarse con el fruto de sus esfuerzos y sacrificios sin aportar ni arriesgar nada en esa faena. El fisco no puede seguir siendo el socio obligado del trabajo nacional para llevarse la parte del león, pues si esa tendencia se afirmara cundiría el desaliento, nadie construiría ni invertiría sus ahorros para obtener una renta razonable, ni comprometería su porvenir y el de los suyos en la edificación de viviendas gravada con toda clase de imposiciones, hasta de las más inverosímiles, porque hay municipios que incluso cobran tasas por la tenencia de animales domésticos.

La rectificación del Poder Ejecutivo nacional debe ser recogida como una experiencia aleccionadora, máxime en estos meses en que en provincias y municipalidades comienzan a tratarse los presupuestos de gastos y cálculos de recursos. El hecho de que en los últimos años se haya afilado la punta del lápiz en el sector inmobiliario, procurando extraer del mismo el grueso de los recursos, transformando escalas y categorías, actualizando las revaluaciones hasta alcanzar el valor venal de las propiedades y reajustando los índices, autoriza a ponerse en guardia ante posibles reformas de leyes y ordenanzas impositivas. Prácticamente la capacidad tributaria en ese ámbito ya está colmada y cualquier intento de innovar entraña un serio peligro, no sólo para los contribuyentes sino también para el fisco, ya sea provincial o comunal. Aquéllos reaccionarán como los de la capital federal, que hasta en acto público y simbólico destruyeron las nuevas liquidaciones y se negaron a abonarlas, y estos últimos van a quedar privados de sus ingresos normales.

La verdad es que tal como se presenta el actual panorama económico es al Estado al que más le conviene no innovar en materia fiscal. Frente al riesgo de sacrificar y agotar fundamentales fuentes de imposición, tiene que conformarse con prorrogar para el año próximo las mismas escalas e índices tributarios que aplicara en el actual ejercicio. Esa será la mejor solución, la más adecuada a una realidad que el mismo gobierno, trabajosamente, procura estabilizar. El país en su conjunto, y menos aún las provincias y sus municipios, no están en condiciones de absorber nuevos y peligrosos ensayos en materia fiscal. Los contribuyentes necesitan del estímulo para conservar lo que han creado y construido a través de años de esfuerzos y desvelos, y para que la propiedad no sea un bien mostrenco o enfitéutico, del cual sólo podría disponer el Estado, hay que liberarla de pesadas y gravosas gabelas que sólo teóricamente responden al principio de la retribución de servicios, porque es bien sabido que el grueso de las prestaciones a cargo de las provincias y las comunas no se atienden con regularidad y eficiencia, y muchas veces se cobran tasas por servicios públicos imaginarios.

navegación en globo. De ese grupo, precisamente, se desprendieron aquella tarde, hacia el silencio y las sombras, Eduardo Newbery y Eduardo Romero.

Llevaron consigo palomas mensajeras, que fueron palomas de muerte, llevaron en el pecho el mismo fervor de los muchos que a través de la historia soñaron con el vuelo del hombre, con el acercamiento a la vida feliz, libre de los pájaros, separada de muchas miserias de la tierra.

De allí que sea justo recordar esta tarde que trae a la memoria la desgracia aquella de principios de siglo que es un jalón más en la difícil, heroica historia de la aviación nacional.

Notas

La vida agridulce

Los debates, mesas redondas —o cuadradas— sobre temas económicos, comerciales, gremiales... y hasta peliculares tienen un valor que no hay que desmerecer. Despiertan el espíritu crítico constructivo y de colaboración y arrojan luz sobre los problemas palpitantes. En suma, al igual que las conferencias, los conciertos y las exposiciones ... contribuyen a ... el nivel intelectual del medio ambiente.

Muy simpático debió de resultar el debate público de días pasad... de una película que ha hecho furor en muchas ci...ades. Lamenta uno no haber podido asistir, como simple espectador, a dichas enjundiosas discusiones. La culpa fue de una tiranía de la que nadie se libera en vida: la de los tiranos espacio y tiempo.

En la película de referencia hay grandes méritos técnicos, artísticos y, sobre todo, de audacia expositiva. Por los caminos del llamado "neorrealismo", "la nueva ola" y otras invenciones terminológicas estamos llegando a la era atómica de la cinematografía.

No es posible, por la mentada tiranía del espacio y el tiempo, dar aquí suficiente amplitud a nuestra modesta opinión sobre la cinta que nos ocupa. Digamos que no hay novedad en los vicios exhibidos por ésta, que son lo de la Roma moderna y fueron los de la Roma antigua y de otras civilizaciones más pretéritas. La novedad de tal cinta está principalmente en la expresión y el lenguaje crudo que hiere a los oídos educados. A la mujer de la vida se la llama en la película repetidamente con una palabra que no tiene que emplearse ante un gran público. Otros nombres dicen lo mismo y no suenan tal mal. Un matrimonio educado, cuando va a un espectáculo en compañía de una hija de dieciocho años, no tiene que oír un lenguaje que ruborice o avergüence.

El cine que nos ocupa sigue firme por la senda que se trazó. Un poco más y ya veremos un cine que en Francia [illegible] con un nombre que aquí no consignamos. Precisamente se ha dado un paso en semejante dirección disolvente con otra cinta que el juez de menores ya calificó.

La escena final de la debatida película sobre la vida agridulce es muy ambigua de sentido, dejando a salvo la respetabilidad de las interpretaciones emitidas. La muchacha en flor, como diría aquel autor francés obsesionado por la búsqueda del tiempo perdido, presenta una figura de interrogante en la playa. Su bella presencia, con una voz ahogada por el oleaje o la bravura de la Naturaleza, lo mismo invita a una vida mejor que a abrir un nuevo capítulo de sordidez y vicio —eternos como el oleaje—, máxime si se tiene en cuenta que la joven está herida por los ritmos musicales modernos, en gran parte afrodisíacos, y además el protagonista, sin ser del todo un inmoral, es un tipo de moral relajada. Si con esta escena se ha pretendido ofrecer un final feliz para los optimistas, ¡allá ellos! Pero no olvidemos la otra realidad más probable, descrita por un poeta sin mucha poesía así:

"Te pintaré en un cantar
la rueda de la existencia:
pecar, hacer penitencia...
y otra vuelta a empezar".

La película discutida, a pesar de las opiniones encontradas, merece ser vista por las personas mayores de edad para que saquen consecuencias, y una de estas consecuencias habrá de ser que, cuando una obra cualquiera presenta alguna originalidad, llama poderosamente la atención, lo que prueba la esterilidad artística y literaria que vive nuestra época demagógica y mercantilista.

Reunión científica de la Sociedad de Cirugía

El 27 del mes en curso, a las 21.30, en el anfiteatro del ex Centro Antituberculoso, Paraguay 3498, se llevará a cabo una sesión —la 240— de la Sociedad de Cirugía de Santa Fe.

Será presidida por el Dr. Miguel J. Taverna y el tema editorial, a cargo del Dr. Carlos Masi, versará sobre "La aspiración continua en la oclusión intestinal".

A renglón seguido se desarrollarán estos trabajos: Dr. Alejandro Tschaggeny, "Mecasigma y sus complicaciones"; Dres. Angel Ferraro y Carlos Bertuzzi, "Tumores de parótida"; Dres. Alceste Dordain, M. Cort, F. Cohen y B. Guesselof, "Ileo biliar, fístula bilio digestiva".

Durante el desarrollo de esos temas se presentarán casos y radiografías.

El magisterio recibe nueva adhesión de un centro intersindical

Nueva adhesión del grupo de sin[illegible] y centros estudiantiles [illegible] por los gremios de Sanidad, farmacia, Luz y Fuerza, empleados de comercio y Centro de [illegible] diantes de Derecho, ha recibido el magisterio.

En ese sentido se ha comunicado que se ha enviado telegrama al ministro de Educación y Cultura de la provincia [illegible] miento de sanciones que pesan sobre el personal jerárquico que adhirió en su momento al paro del gremio docente.

Igualmente se ha decidido convocar a un nuevo plenario para el 21 del corriente a las 21 en el local de calle 9 de Julio 2672, oportunidad en la cual serán exigidas las correspondientes credenciales.

Docentes de La Capital realizarán una reunión

Mañana a las 19 en el local de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, tendrá lugar una reunión de delegados de las escuelas y equipos de propaganda de la subcomisión pro mejoras departamental y en ella se tratarán importantes asuntos.

Prosigue mañana el curso de higiene y seguridad industrial

Proseguirá mañana el cursillo de higiene y seguridad industrial que se iniciara el 29 de setiembre, organizado por la escuela de Técnicos para la Sanidad. En esta oportunidad el Dr. Raúl Piedrabuena disertará sobre el tema "Accidentes de trabajo". El 20 a las 18 el profesor Sixto Ucha hablará sobre "Selección y reubicación del personal en la industria". El 22 a las 10, el inspector sanitario Hugo González se referirá a "Control de accidentes en alto horno". El 26 a las 18, desarrollarán el tema "Observaciones realizadas en inspecciones del trabajo" los ingenieros Eduardo Racca y Armando Descalzi. Finalmente el 27 a las 18, el Dr. Alfredo Poviña hablará sobre "Relaciones humanas en la industria".

Se llevó a cabo una reunión de docentes nacionales jubilados

Hoy se llevó a cabo una reunión de [illegible], jubilados y pensionados de la ley Láinez No. 4874, en la que se trataron asuntos relacionados con la actividad interna de la entidad y sus vinculaciones con los organismos de la capital federal.

Por otra parte la Asociación de Docentes Nacionales Ley 4874, Jubilados y Pensionados reiteró a sus asociados que aquellos que han recibido la circular de la Comisión de Jubilados de Buenos Aires comunicando que pueden cobrar sus haberes con el aumento del 82 % o/o móvil, deben contestar directamente a avenida de Mayo 935, 1o. piso, Esc. [illegible] capital federal. En cambio, los que cobran sus haberes sin el aumento men-

cionado, tienen que remitir a General López 3163, departamento 4, Santa Fe los siguientes datos: Número de matrícula de jubilado y del expediente; nombre y apellido; fecha de nacimiento; domicilio; número de la libreta de enrolamiento o cívica; cédula de identidad y constancia de qué organismo la expidió; cargo que se jubiló y número de matrícula de otra jubilación o pensión y nombre de la caja que la otorgó.

Asociación del Magisterio

Prosigue un cursillo

La comisión organizadora de los cursillos que se vienen realizando en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, invita a todos los maestros, no solo sin cargo sino también titulares ya que los temas a tratar son de gran importancia.

Mañana a las 18.30 y el viernes a la misma hora disertará la profesora María de los Milagros Rosa de Denner sobre el tema: "Metodología de la Geografía".

El 58º aniversario de la fundación de la Sociedad Rural

Mañana se llevará a cabo un acto

Conforme se ha venido anunciando, mañana a las 20 y 30 tendrá lugar en la Sociedad Rural de Santa Fe un acto conmemorativo del 58o. aniversario de la fundación de la misma.

En tal oportunidad se entregarán una credencial honorífica a los socios que desempeñaron la presidencia de la entidad y un carnet de socio vitalicio a los que han cumplido 30 años adheridos a la misma.

Luego se servirá una cena criolla en las nuevas instalaciones de la Sociedad Rural. Las tarjetas para esta cena pueden reservarse hasta mañana a las 17 por medio del Tel. 32516.

Una visita a INTA

Organizada por la Sociedad Rural tendrá lugar el día 28 del corriente una visita a la Estación Experimental INTA en Rafaela, a fin de observar "un día de trabajo en INTA".

El programa en esa oportunidad es el siguiente: 7 y 30 salida en ómnibus desde la Sociedad Rural; 9: desayuno en Rafaela; 9.30 horas: visita a INTA; 12.30: almuerzo campestre y a las 18, regreso.

A la misma podrán asistir los socios que así lo deseen recibiéndose las inscripciones hasta el 26 del corriente a las 19.

Centro de Estudios Sociológicos

Mañana habrá reunión

Mañana a las 21 en el local de calle San Martín 1683 realizará reunión el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral a los efectos de ultimar los detalles d... preparación de un cursillo sobre temas de sociología, en el que participarán destacados estudiosos del país y que tendrá carácter de acto de adhesión al congreso nacional de sociología que tendrá lugar en Mendoza.

Modificación parcial del régimen legal de propiedad intelectual

Mediante decreto 12.170 del gobierno nacional han sido modificados los artículos 34 y 40 del decreto reglamentario de la ley 11.723 que fija el régimen de la propiedad intelectual.

La nueva redacción de los citados artículos es la siguiente: (artículo 34), "El que representare o hiciere representar públicamente obras literarias y el que ejecutare o hiciere ejecutar obras musicales en conciertos públicos, deberá exhibir en lugar visible el programa correspondiente y entregar a los autores de las obras utilizadas o a sus representantes, una copia del mismo".

Por su parte, el artículo 40, en la nueva redacción: "Quienes exploten locales en los que se ejecuten públicamente obras musicales de cualquier índole con o sin letra, o los empresarios o los organizadores o los directores de orquesta en el caso, deberán anotar en planillas diarias por riguroso orden de ejecución el título de todas las obras ejecutadas y el nombre del autor o compositor de las mismas. Estas planillas serán fechadas y firmadas y puestas a disposición de los interesados dentro del mes de efectuada la ejecución. Estos o sus representantes, bajo su responsabilidad, podrán denunciar ante el director general de Registro Nacional de la Propiedad Intelectual el incumplimiento total o parcial de esta obligación y el responsable se hará pasible en cada caso de una multa de hasta $ 1.000 en beneficio del Fondo Nacional de las Artes que será el encargado de hacerla efectiva".

"Quienes substituyan en las planillas los títulos y/o los nombres de los autores o compositores de las obras ejecutadas o incluyan obras no ejecutadas se harán pasibles de las penas a que se refiere el artículo 71 de la ley".

Una fecha histórica de nuestra aviación

Ayer, 17 de octubre, se cumplieron 52 años de la desaparición del aeróstato "Pampero", fecha que marca un hito en el difícil camino ascendente de la aeronáutica nacional.

Aquel hijo de los vientos, pájaro celeste, llevó consigo a la muerte a Eduardo Newbery y Eduardo Romero, héroes y mártires de la pasión por el vuelo. Nuevos Ícaros, aquellos navegantes atrevidos desaparecieron hacia el mar, en la tarde del 17 de octubre de 1908, mirados desde tierra por centenares de ojos, ojos de aquellos hombres y mujeres que vieron dibujar en el cielo los primeros pasos de nuestra aviación.

La historia dura e inicial de la aeronavegación argentina supone otros nombres, Aarón de Anchorena, Waldino Correa, Horacio Anasagasti y Lisandro Billinghurst, fueron algunos de los muchos entusiastas que impusaron la

Universitarias

Un convenio cultural entre la Universidad del Litoral y la OEA

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, ha firmado un convenio con el director del Departamento de Asuntos Culturales de la Organización de Estados Americanos (Unión Panamericana), Dr. Juan Marín de acuerdo con la autorización oportunamente conferida por el Consejo Superior, y con fines culturales, conforme con el siguiente detalle:

1. — La Universidad Nacional del Litoral se beneficiaria de los servicios de información y de referencias bibliográficas de que dispone la Secretaría general de la OEA.

2. — La biblioteca de la universidad sería calificada como depositaria de las publicaciones de la aludida secretaría, lo cual le permitiría a dicha casa de estudios recibir periódicamente y en forma completa, todas las publicaciones oficiales.

3. — La Universidad del Litoral aprovecharía los servicios e informaciones de los programas regulares siguientes: a) Oficina de Intercambio de Personas del Departamento de Cooperación Técnica; b) Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Préstamos a estudiantes latinoamericanos que deseen especializarse en Estados Unidos), c) Programa de becas de la OEA, atención especial en el sentido de recibir solicitudes por parte de profesores y estudiantes de la Universidad y también para aprovechar las excelentes facilidades de la Universidad y enviar becarios de la OEA, procedentes de otros países) y d) Programa de cátedras de la OEA (Nuevo programa iniciado a partir del mes de julio del presente año, por el cual, a solicitud de las universidades y de conformidad con las autoridades gubernamentales nacionales, la OEA enviará profesores visitantes).

4. — La Secretaría general de la OEA proveería a la Universidad Nacional del Litoral, información completa acerca de los organismos especializados, centros e institutos del sistema interamericano, tales la Organización Panamericana de la Salud (Washington, D.C.), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Turrialba, Costa Rica), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Méjico, D.F.), el Instituto Indigenista Interamericano (Méjico, D.F.), el Instituto Interamericano del Niño (Montevideo, Uruguay), etc.

5. — Proveer a la Universidad del Litoral, de conferencistas en las diversas especialidades.

6. — La Universidad Nacional del Litoral, organizaría un curso regular o varios cursos cortos sobre la historia, el desenvolvimiento y los adelantos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para lo cual se proveería a la Universidad de publicaciones y materiales de enseñanza necesarios.

La inscripción para los cursos del Instituto de Música abrieron ayer

En la regencia del Instituto Superior de Música fue abierta ayer la inscripción para los distintos cursos que allí se dictan. Los aspirantes pueden anotarse para cualquiera de las siguientes carreras: arpa, canto, clarinete, fagot, flauta, guitarra, oboe, piano, saxofón, trompa, trompeta, viola, violín y violoncelo, en cursos preparatorio y de magisterio, de 2 a 4 años de duración, respectivamente. También pueden cursarse estudios combinados de magisterio y superior, con una duración de seis años, para el profesorado de armonía y contrapunto, y los cursos superiores de composición y dirección orquestal ciclo superior, de cuatro años de duración.

Son condiciones indispensables para la inscripción al curso preparatorio: tener 6o. grado aprobado y edad mínima 14 años, para pianistas e instrumentistas, y de 17 años para cantantes. Para el curso de magisterio se requiere: ciclo básico secundario aprobado y 16 años de edad para instrumentos y 18 para cantantes. Los aspirantes deberán presentar copia legalizada de certificados de estudios cursados, certificado oficial de buena salud, bucodental y de vacuna antivariólica; copia de partida de nacimiento, dos fotografías y documentos personales, debiendo llenarse una solicitud.

Las inscripciones pueden registrarse en la regencia de estudios del instituto, los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18.

INGENIERIA QUIMICA

Cursillo musical

Prosiguiendo con el curso sobre la música desde la antigüedad hasta nuestros días, que organizara el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería Química, mañana a las 20 disertará el profesor Juan Pedro Franze acerca del tema: "De Wagner a las nuevas formas de expresión".

Conferencia sobre catálisis

Especialmente invitado por la Comisión de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Química, el Dr. Ernst W. Nagelstein dictará el viernes conferencias sobre estos temas: "Catálisis, aspecto general" a las 10 y "Catálisis heterogénea problemas de ingeniería química", a las 19.

"La Prensa" en sus 91 años

Con muy justificada emoción, nuestro colega "La Prensa" recuerda hoy un año más de su existencia. El país no puede menos que asociar sus sentimientos a los propios del colega, pues la vida del diario, sus progresos, sus vicisitudes, están muy íntimamente vinculados a la historia nacional. Y como si éstos no fuesen títulos suficientes para el homenaje argentino, habría que agregar la proyección continental de su faena periodística, pues la resonancia de su prédica suele trascender los límites geográficos de nuestra República.

Un gran diario, en efecto, no sólo se exhibe como tal en razón de la amplitud de sus servicios, de la magnitud de sus páginas, de los recursos técnicos que lo conforman, del volumen de su tiraje sino principalmente en virtud de sus principios, de su tono levantado, de su conducta irrenunciable, de los ideales a los que sirve con sentido de misión. Casi un siglo de lucha por la cultura y el desarrollo de la civilización argentina, siguiendo una inalterable línea de progreso que arranca desde su primer día, es un hecho computable como página viva de historia cotidianamente escrita al ritmo de las circunstancias nacionales e internacionales. Aun el paréntesis obligado de su incautación sirve como documento de una actitud valiente que prefiere el silencio a la voluntaria sumisión. Pues hay muchas maneras de enfrentar la adversidad sin someterse a los designios del Poder cuando éste no responde a los ideales sustentados por quienes sienten el deber de asumir una actitud crítica, no conformista.

"La Prensa" dueña, otra vez, de su destino; libre para levantar su voz independiente, continúa su marcha reflejando la realidad nacional y contribuyendo positivamente al desarrollo de la vida argentina inspirada siempre en los ideales primigenios, legado de sus fundadores.

Es grato, más allá de la mera cortesía o de la obligada solidaridad profesional, expresar sinceros sentimientos augurales al colega, en este día; sumando a tantas voces cordiales de adhesión, la nuestra, como presencia viva y espontánea que nace de una comunión de propósitos en cuanto a la necesidad de servir, día a día, los destinos de la República, tanto como los derechos de la verdad a ser proclamada sin limitaciones en el lenguaje directo y decoroso que ha menester para ser comprendida, aceptada y respetada.

Alianza Francesa

Exámenes de 6o. año

La secretaría de la institución comunica a los interesados que el examen escrito de 6o. año se realizará el 5 de noviembre a las 8. La inscripción está abierta de lunes a viernes entre las 17 y las 20.30.

C. Deliberante

Pedido de informes acerca de trabajos de repavimentación

Originado en el sector de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha tenido entrada en la secretaría del Concejo Deliberante, un pedido de informes al Departamento Ejecutivo municipal sobre la forma en que se controlan los trabajos de repavimentación que se están llevando a cabo en la ciudad.

Se pide informes sobre estos puntos: "a) Si el personal técnico designado por concurso y sus colaboradores, está totalmente integrado y controla a horario la dosificación, extracción y análisis de probetas e inspecciones del proceso de repavimentación de las calles. b) Si los resultados de estabilidad y densidad del pavimento ejecutado concuerdan con lo exigido en el pliego de condiciones. c) Si se ha previsto que en las paradas de ómnibus, camiones, motocicletas, etc., (lo mismo que en calles de tránsito unilateral), donde se requiere alta densidad, debe hacerse el debido cilindreo con aplanadoras de 15 toneladas aproximadamente. d) Si el cilindreo se hace a su debido tiempo y si no se cree conveniente, para lograr la estabilidad y densidad máximas, realizarlo en dos etapas más finas y no en una".

Se fundamenta el pedido en "las quejas de los propietarios frentistas en general, referente al comportamiento y forma de la carpeta asfáltica que se está colocando en las calles", lo cual hace necesario que el Concejo "preste la debida atención para saber a qué se deben estas anomalías: si ellas son transitorias de fácil corrección, o defectos que no pueden subsanarse, y las causas que las originan".

Reunión con un funcionario

En el despacho del presidente del Concejo, se realizó esta mañana una reunión de ediles a la que asistió el secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Roberto E. Casis. Se consideraron en la oportunidad algunos aspectos del convenio firmado con la Subsecretaría de Energía y Combustibles sobre los tranvías y se cambiaron impresiones acerca de la formalización del préstamo que otorgará este organismo a la comuna para la adquisición de ómnibus.

Asamblea de delegados del movimiento unido gremial de empleados

La junta coordinadora del Movimiento de Unidad Gremial de la Provincia de Santa Fe ha informado que ha sido aprobada la reglamentación estableciendo el funcionamiento de aquel organismo, comunicando al mismo tiempo que el sábado venidero a las 9.30 habrá de proseguir la asamblea general, con el tratamiento de los siguientes asuntos: elección de miembros de la mesa directiva y fijación del aporte inicial y cuotas.

Cada agrupación de empleados deberá designar dos delegados con mandato escrito, realizándose la asamblea en Francia 2024.

Para la campaña de vacunación designaron los jefes de brigada

Ultimando los preparativos para la realización del programa nacional de vacunación antivariólica la jefatura del mismo en la provincia de Santa Fe ha designado los jefes de brigada que tendrán como asiento cada una de las escuelas de esta ciudad, que fueron sede de unidad censal durante el reciente relevamiento general.

Además se procedió a controlar el resultado de las inoculaciones hechas hace unos días a los internados en el Hogar Paula Albarracín de Sarmiento, Casa Cuna, Hogar de Débiles Mentales, Hogar de Ancianos, Hospital Psiquiátrico, Hogar de Menores Madres, Correccional de Mujeres y Cárcel de Encausados de Las Flores.

Reuniráse mañana la Comisión de Turismo

Mañana a las 21.30 se reunirá en el Palacio Municipal la Comisión de Turismo de La Capital, a los efectos de seguir considerando la preparación de los actos que se realizarán con motivo de la "Semana de Santa Fe", que tendrá lugar del 6 al 20 de noviembre próximo.

También se tratará la organización de la clausura del primer congreso provincial de turismo, que tendrá lugar los días 12 y 13 de noviembre y la colaboración a prestar a la Fiesta de la Frutilla, que se realizará en la misma fecha en Coronda.

Caja Forense

La Caja Forense, de la 1a. Circunscripción Judicial, informó que para las elecciones del 4 del mes próximo, se han oficializado hasta la fecha las siguientes listas de candidatos: Por el gremio de abogados: director titular, Dr. Leonardo S. Azar Bravo; director suplente, Dr. Domingo L. Rabbi. Gremio de procuradores: director titular Proc. Alejandro M. Echarte Iriondo; director suplente, Proc. Gerardo de la Peña. El 19 del corriente mes, vence el término para la oficialización de listas de candidatos.

Para la elección del 4 del mes próximo, se han designado las siguientes autoridades de comicios: Abogados: Mesa 1a.) presidente, Dr. Eduardo N. Alvarez; vice 1o., Dr. Jorge Barragairre; vice 2o. Dr. Pablo A. Facino Ferreu. Mesa 2a., presidente, Dr. Juan Rubén Martoccia; vice 1o., Alberto José B. Iribas; vice 2o., Dr. Selenio Juan Lobatti. Procuradores: Mesa única: presidente, Proc. Raúl N. Vives; vice 1o. Proc. Heracio M. Villamonte; vice 2o. Proc. Carlos Guido Spina. Estas autoridades son para los comicios de Santa Fe, y funcionarán en el local de la Caja Forense, calle Buenos Aires 2640, en el horario de 8 a 17.30.

Comicio de Rafaela. Mesa única para abogados y procuradores, en el local de los tribunales. Presidente, Dr. Francisco Rodríguez; vice 1o. Proc. Nicolás Gutiérrez; vice 2o. Dr. Mario Crespo.

Comicio de Jobson, Vera. Mesa única de abogados y procuradores. Presidente Dr. Santiago Volkart; vice 1o. Proc. Antonio Sánchez; vice 2o. Dr. Andrés Ghio.

Actos Culturales

CINE

Instituto de Cine: Desde mañana al 26, a las 19, en el aula "Alberdi" de Ciencias Jurídicas, 2a semana universitaria de cine documental internacional dedicada a la escuela inglesa. Acceso libre.

CONFERENCIAS

María Teresa Maiorana: Pasado mañana a las 19, en el Jockey Club, sobre "Dos escritores del siglo XIX: Maurice y Eugenie de Guerin".

Roberto Marsany: El viernes a las 19, en la Universidad Católica sobre "El cabildo de Mayo".

Ernst W. Nagelstein: El 21 a las 10, en la Facultad de Ingeniería Química sobre "Catálisis; aspecto general" y a las 19 sobre "Catálisis heterogénea" y "Problemas de ingeniería química".

COROS

Coro Infantil de la provincia: Mañana a las 19, en la Escuela López y Planes, bajo la dirección de Francisco Parreño.

CURSILLOS

Juan Pedro Franze: Mañana a las 20, en la Facultad de Química, sobre "De Wagner a las nuevas formas de expresión".

Alicia Sedlarek, Yolanda J. de Fernández y Fernando Birri: El jueves, a las 18, en la Casa del Maestro, sobre "Teatro de títeres".

María de los Milagros Rosa de Denner: Mañana a las 18.30, en la Casa del Maestro sobre "Metodología de la geografía". El viernes, segunda clase.

Norma V. de Rivas: Pasado mañana a las 18.30 en el Colegio Adoratrices, sobre "Aportes de la pedagogía asistencial al problema del educando".

EXPOSICIONES

Pedro Logiero: En el Instituto de Cine, muestra de témperas y monocopias. Hasta mañana.

Eve Erni de Borla: En el Círculo Israelita, muestra de pintura y escultura.

Muestra de títeres: En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

III Salón IKA: Hoy, inauguración, en el Museo de Artes Visuales.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: El sábado a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano de Marta Part.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Viernes y sábado a las 22 y domingo 18.30 y 22, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez: "El vagabundo y la rosa", de Carlos [illegible] (h.).

Municipales

Licitarán la compra de muchas unidades para el transporte

En razón del reciente convenio suscripto con la Subsecretaría de Energía y Combustibles, en cuya virtud se suprimirá el servicio tranviario, la intendencia ha dispuesto que se llame a licitación pública para la adquisición de sesenta automotores destinados al servicio de transporte de pasajeros en la ciudad.

El referido decreto, originado en la Secretaría de Hacienda, fija el día 14 de noviembre próximo como fecha para la apertura de las propuestas. Los pliegos de condiciones podrán ser [illegible] dos por los interesados en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad o en la delegación del gobierno de Santa Fe en la capital federal.

Otra licitación para construir [illegible]

Por otro decreto emanado de la misma secretaría, el D. E. ha decidido llamar a licitación pública para adjudicar la construcción de nuevas galerías en el cementerio, para habilitar así alrededor de 5.000 nuevos nichos.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el 16 de noviembre venidero.

Gestión de los jubilados

Una delegación del Centro de Jubilados y Pensionados [illegible] visitó esta mañana al secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, para solicitar que se dicte prontamente la reglamentación de la ordenanza de jubilación móvil.

Le hicieron entrega de la reglamentación que rige para los municipales jubilados de la capital federal, a fin de que se estudie si es posible adecuarla al ámbito local.

Reunión de vecinales

La secretaría general de la Municipalidad ha convocado a las cinco sociedades vecinales que tienen jurisdicción sobre la playa de Guadalupe, a una reunión que se realizará el jueves próximo a las 19, en el palacio municipal, a los efectos de tratar la reglamentación definitiva para la administración de las respectivas playas. Las sociedades citadas son: Siete Jefes, Sargento Cabral, Pedro de Vega, Residencial Guadalupe y Guadalupe Este.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

Examen de Filosofía

Informa el Ateneo Universitario que sus consejeros gestionaron con éxito que los alumnos aplazados en la materia Filosofía podrán rendirla en el próximo turno, por última vez, de acuerdo al programa antiguo.

ESPERANZA

Con éxito se realiza la celebración del 70º aniversario del C. San José

ESPERANZA, 18. — Han tenido comienzo auspicioso los actos organizados por la Asociación de ex alumnos del Colegio San José en celebración del 70o. aniversario de la fundación de ese prestigioso instituto de enseñanza, que culminarán el 30 del corriente, conforme al programa dado a conocer oportunamente.

Para el 22 a las 16 se anuncia un festival infantil de automovilismo en la plaza San Martín, con la actuación de niños de los clubs Unión y Colón de esa capital, acto organizado por el ex alumno Dr. Remigio L. Brunás.

Ese mismo día a las 18.30 será inaugurada en adhesión a los festejos una exposición de óleos con 26 obras del conocido aficionado local Sr. Carlos A. Montalbetti; las palabras alusivas estarán a cargo del rector del Colegio San José R.P. Luis Kreder.

Sociedad Italiana. — El domingo 23 del corriente a las 8.30, se realizará la asamblea anual ordinaria de la Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento, acto que se desarrollará en la sede de la institución. Entre los numerosos asuntos que figuran en la orden del día de la convocatoria, deben citarse los siguientes: consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio; aprobación de los gastos fiestas del 89 aniversario de fundación; aprobación gastos adquisición de banderas; consideración saldo deudor ex recaudador; futura cuota societaria y renovación parcial de la comisión directiva.

Asamblea de Almagro. — El próximo viernes a las 21 en el Recreo Español "12 de Octubre" se realizará una asamblea extraordinaria de asociados del Club A. Almagro. El punto principal de la convocatoria se relaciona con la autorización a conferir a la C. D., para la adquisición de un inmueble con destino a la futura sede social propia de la institución.

Servicio al cementerio. — La Empresa Ciudad de Esperanza S.R.L., ha establecido los siguientes horarios del servicio de pasajeros al cementerio municipal: jueves a las 17; sábados a las 17 y 18, y domingo a las 8.

Obras en un colegio. — Las obras que han sido proyectadas por la Asociación de Ex Alumnos del Colegio San José como una contribución para el futuro del instituto, son las siguientes: construcción de ocho aulas; un dormitorio, salas de juego, sala del secretariado oficinista y academia de música; nuevo gabinete de física-química y ciencias naturales; patios cubiertos; modernización del salón de actos, museo, cocina y comedores; instalación de un gimnasio moderno. Para la concreción de esa iniciativa se ha solicitado la adhesión de los ex alumnos y vecinos en general.

SAN CRISTOBAL

La Municipalidad ha dado a publicidad el balance de setiembre

SAN CRISTOBAL, 18. — Las autoridades municipales han dado a conocer el balance de caja correspondiente al mes de setiembre último; sus cifras son las siguientes: ingresos: saldo del mes anterior $ 179.844,29; entradas mes setiembre $ 360.975,96; retenciones de aportes personal a caja de jubilaciones y pensiones $ 10.040,14; total entradas $ 550.040,14; salidas mes de setiembre $ 389.202,52; saldo que pasa al mes de octubre, $ 161.657,67.

Homenaje póstumo. — El Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, llevó a cabo un homenaje póstumo el 15 del actual descubriendo una placa alusiva en el panteón que guarda los restos del señor Segundo P. Avila, en el cementerio de nuestra ciudad, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Próxima boda. — El 12 de noviembre próximo será consagrado el enlace de la Srta. Belkys María Schiavi con el Sr. Juan César Bazán, pareja vinculada en nuestros círculos.

Prueba ciclista. — Trabajan activamente los dirigentes del Club "Juventud Unida", en la organización de la competencia denominada "Doble San Cristóbal-Huanqueros", que se disputará en el próximo mes de diciembre. En esta carrera se distribuirán en concepto de premios, la suma de ocho mil pesos en efectivo, además de valiosos trofeos.

Profesional que viaja. — Durante los días 22 al 30 de octubre, se trasladará a la capital federal, el Dr. Víctor Manuel Moles, para asistir a un curso de Traumatología y Ortopedia.

Colegio "Santo Domingo". — La comisión pro Museo "Florentino Ameghino" del Colegio de Hermanas "Santo Domingo", desarrolla una intensa labor en favor de la formación del mismo, recibiendo donaciones del personal y alumnos de los establecimientos de enseñanza y vecinos.

TOSTADO

Sigue sin oficial de justicia el juzgado de paz departamental

TOSTADO, 18. — Ya en otras oportunidades hemos llamado la atención de las autoridades competentes con respecto a la situación que plantea al Juzgado Departamental de 9 de Julio la falta de provisión del cargo de oficial de justicia. Creíamos entonces, y lo repetimos ahora, que tal estado de cosas, que se prolonga desde hace cerca de dos años, provoca perjuicios de consideración a intereses de vecinos ya que, permanentemente, cerca de cien oficios se demoran en la tramitación que corresponde realizar con intervención del referido empleado, lo que no se puede concretar por el motivo apuntado; ello está dando lugar a la postergación indefinida de resoluciones sobre asuntos de real importancia que se ventilan por ante el juzgado referido, lesionándose así legítimos intereses que se hallan en juego en las tramitaciones judiciales que están paralizadas.

Consideramos que ante la indiferencia manifestada hasta ahora por la autoridad encargada de resolver esta situación, no obstante las reiteradas gestiones realizadas, sería conveniente que el Colegio de Abogados de Santa Fe llevara ante quien corresponda una reclamación para que este problema, que afecta incluso la labor de los profesionales que intervienen en los juicios, sean resueltos cuanto antes.

CALCHAQUI

La comuna publicó el balance por el mes de setiembre

CALCHAQUI, 18. — Las autoridades comunales han dado a conocer el movimiento de caja durante el mes de setiembre último; los ingresos son los siguientes: saldo de agosto, 199.475,81 pesos; otros ingresos, 48.251,20 pesos; total: 247.727,01; egresos: sueldos setiembre, 17.164,01; bonificaciones, 14.465,56 pesos; construcción caminos consorcios camineros, 68.575,90 pesos, construcción nichos, 15.000 pesos; otros gastos, 45.225; total: 160.430,47; en caja, depósito Banco Provincial, 46.256,41 pesos; en efectivo, 41.040,13 pesos.

Fallecimiento. — Hondamente ha repercutido en esta localidad el fallecimiento de la señora Ernesta Bruzza Vda. de Cappatto, ocurrido en esa capital, a los 93 años; la extinta y su esposo, señor Cayetano Cappatto participaron en la fundación de la Colonia Luis D'Abreu, estación Calchaquí el 20 de octubre de 1889, realizando una intensa obra en beneficio del futuro de esta localidad. El deceso de la señora de Cappatto se produjo cinco días antes del 71o. aniversario de la población.

Semana del niño. — En el cine San Luis se realizó el acto final de la Semana del Niño; habló la señora Blanca Dora M. de Enrici y después lo hizo la señorita Ofelia Sánchez.

Día universal de la madre. — La Canastilla del Bebé de la Escuela No. 448; Ayuda Mutua de la Escuela Nacional No. 117 y Ropero Escolar de la Escuela Técnico Profesional No. 17, hicieron llegar en oportunidad del día de la madre, numerosos obsequios al Centro de Salud.

Instituto "Bernardino Rivadavia". — La población recibió con júbilo la adscripción del primero y segundo años del ciclo básico, medida que soluciona el problema que se planteaba anualmente a los estudiantes locales y de los distritos vecinos. Debe destacarse en estos momentos que el personal directivo y docente del instituto desempeñan sus tareas en forma ad-honorem.

Fiesta de la primavera. — La Cooperativa Infantil del Taller de Trabajos Manuales No. 67 realizará el 22 del corriente en el Centro Recreativo, su XX tradicional baile de la primavera, eligiéndose la reina de 1960.



SANTO TOME

La muestra de fotos de la Comisión C. de Cultura se clausuró

SANTO TOME, 18. — En nombre de la Comisión Comunal de Cultura el Sr. Jorge Farías procedió a dar por clausurada la exposición de fotografías que presentara el Foto Club Santa Fe en los salones del Club Social. Sus palabras fueron de agradecimiento a los expositores y a la comisión directiva que posibilitó poner a Santo Tomé en contacto con el arte fotográfico, destacando que los diversos procedimientos técnicos aplicados y la libertad en la temática de la muestra señalan todo un arte depurado y difícil de lograr.

Asistieron al acto especialmente invitados además de los expositores, miembros de las comisiones directivas del Foto Club, y del Club Social Santo Tomé, en la oportunidad se sirvió un refrigerio a los asistentes.

Próximamente la Comisión Comunal de Cultura ofrecerá al público una muestra filatélica, la que recorrerá las distintas escuelas del distrito. Se dará, de esa manera un nuevo paso en el plan trazado de llegar a Santo Tomé a través de la cultura en sus diversas manifestaciones.

"La Gaceta" — Con abundante material de lectura apareció el número 96 del periódico "La Gaceta" que dirige Antonio Colón. La demanda de este órgano periodístico ha obligado a que se duplique su tiraje, hecho auspicioso que señala el interés de la población por conocer los problemas de la villa y las inquietudes de quienes tienen la obligación de sentar rumbos.

Yacht Club Santo Tomé. — La Comisión de Regatas invita a los timoneles a la regata "Apertura" que, organizada por el Yacht Club Santa Fe, se correrá el día 30 en la Laguna Setúbal. Por su parte trabaja en la organización de los actos que con motivo de la Semana del Mar se efectuarán en la primera quincena de noviembre. Uno de los de mayor trascendencia en esa oportunidad será la regata interclubs que se correrá desde Villa Urquiza (Entre Ríos) hasta Santa Fe.

RECREO

Política. — En el comité de la UCR Intransigente, situado sobre la ruta afirmada, está abierto el registro de afiliación partidaria.

RAFAELA

Construcción del camino afirmado de Gálvez a la ruta Sta. Fe-San Francisco

RAFAELA, 18. — Se realizó el sábado una reunión convocada por vecinos de Gálvez para convenir en las gestiones a realizar ante los poderes públicos para la construcción del camino firme entre la ciudad de Gálvez y la ruta Santa Fe-San Francisco, a la altura de Sa Pereyra.

A la reunión de referencia concurrieron delegaciones de distintas entidades de fomento, interesadas en la concreción de la obra, entre ellas el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos.

Al término de la reunión en que se expusieron los motivos fundamentales del trámite, se dispuso elevar al P.E. de la provincia un memorial con la aspiración de los distintos vecindarios en relación con esta ruta, cuya influencia económica en una vasta zona ha de ser trascendente.

Atlético. — Esta noche, en la sede del Club Atlético, habrá una reunión de prensa relacionada con la organización de las 500 millas argentinas, que se disputarán el domingo.

Han sido invitados a tal efecto los periodistas locales, representantes de órganos periodísticos porteños y relatores radiales.

Círculo de la Prensa. — En el festival realizado por el Círculo de la Prensa, el sábado último y que alcanzara extraordinario éxito, fue proclamada "Dama de los Periodistas locales" la señorita Martha Zóbboli, a la que se condecoró en tal carácter, entregándosele obsequios que las casas de comercio hicieron llegar al Círculo con motivo de la fiesta.

La señorita Zóbboli, educadora de vasta cultura es catedrática en el Colegio Nacional y en la Escuela Nacional de Comercio y tiene desarrollada una amplia labor en las disciplinas magistrales.

Relojes. — Con motivo de la semana de Rafaela que se cumplirá desde el 21 al 29 del mes en curso, en el edificio "Rabbi" se ofrecerá, con el auspicio de la comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela, una exposición de relojes y cajas de música de la colección particular del Dr. Luis Rabbi, que se ha dispuesto facilitar por segunda vez sus extraordinarios relojes y cajas de música, de la más diversa factura y antigüedad.

La inauguración de la muestra se realizará el 22.

MALABRIGO

La abundancia de las lluvias podría causar daños en las cosechas

MALABRIGO, 18. — Desde el primero del corriente hasta la fecha se han registrado lluvias semanalmente y de intensidad, con un volumen de 115 milímetros, que se estima beneficioso para los sembrados en general y para los pastos naturales.

En los círculos del agro se estima que si persisten las precipitaciones, las aguas perjudicarán a los productores, en primer lugar por que no dejarán sembrar el algodón en las tierras que ya están preparadas, y postergarán el levantamiento de la considerable cosecha de lino en este distrito y zona de influencia, cuyo estado actual es índice de un rendimiento importante y que ha suscitado la esperanza del productor.

